

II. Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Marco Jurídico

Para el ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones federales, el Instituto asume de manera integral, entre otras actividades, las de elaborar el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, así como la cartografía electoral.

Es la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, enmarcada como un órgano ejecutivo y permanente, la encargada de elaborar los instrumentos electorales de acuerdo a los lineamientos establecidos en el artículo 128 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores tiene entre sus funciones la de elaborar una relación con los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral y las listas nominales de electores, y expedir la respectiva Credencial para Votar con fotografía, una vez que cumplieron con los requisitos establecidos por la ley para el ejercicio del sufragio.

En cumplimiento a sus objetivos, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores lleva a cabo diversos programas técnico-operativos, en gabinete y campo, de manera permanente, intensa y especial, durante cada año a nivel nacional, así como para el proceso electoral federal 2008-2009, con el fin de actualizar y depurar el Padrón Electoral.

II.1 Dirección y Apoyo Administrativo.

II.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008.

1) **Objetivo General.-** Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral, proporcionar la lista nominal de electores, expedir a los ciudadanos la Credencial para Votar con fotografía, y mantener actualizada la cartografía electoral, en un marco de eficiencia de los procesos de gestión interna y de calidad en el servicio a la ciudadanía, en apego a los principios institucionales.

1.1) **Objetivo Específico.-** Dirigir y administrar de manera eficaz, eficiente y transparente los recursos humanos, financieros y materiales para el óptimo desarrollo del programa y subprograma de esta Dirección Ejecutiva.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 016	Dar seguimiento al ejercicio del presupuesto asignado a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para el ejercicio 2008.
111 001 017	Recopilar, analizar y resguardar el soporte documental del Calendario Anual de Actividades del Registro Federal de Electores.

- 1.2) Objetivo Específico.- Promover la capacitación constante del personal para lograr un eficaz y eficiente servicio en los programas que se llevan a cabo en materia registral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 019	Autorizar y coordinar, conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Administración, la capacitación especializada que de manera externa requieran las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

- 1.3) Objetivo Específico.- Coadyuvar en la simplificación y sistematización de los esquemas administrativos, a fin de hacer más eficientes los procesos internos, bajo criterios de austeridad, racionalidad y eficiencia.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 004	Integrar el Calendario Anual de Actividades 2009 de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 001 005	Integrar la propuesta de Calendario Anual de Actividades para Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, en el apartado del Registro Federal de Electores.

- 1.4) Objetivo Específico.- Coadyuvar en el desarrollo de las actividades en materia del Registro Federal de Electores, en coordinación con las diferentes Direcciones Ejecutivas del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 001	Preparar e integrar los informes mensuales y trimestrales, así como el Informe del Sistema Institucional de Información (Avance Físico) de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 001 007	Integrar y dar seguimiento a los niveles de cumplimiento de los Indicadores Estratégicos y de Gestión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

- 1.5) Objetivo Específico.- Contribuir al diseño de estrategias para elevar la calidad y oportunidad de los servicios y productos en materia registral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 009	Integrar diversos documentos relativos a las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores con motivo del proceso electoral federal 2008-2009.
111 001 010	Integrar el Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en coordinación con las demás Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas.

- 1.6) Objetivo Específico.- Coadyuvar en las actividades de preparación de los procesos electorales locales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 012	Elaborar los diferentes escenarios de los Anexos Financieros y Addendas de los Convenios de Apoyo y Colaboración, para los Procesos Electorales Locales a celebrarse durante 2008 y 2009.
111 001 013	Revisar el informe que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General respecto de los ingresos provenientes de las actividades convenidas con los órganos electorales locales o gobiernos locales que son considerados como aportaciones líquidas.
111 001 014	Mantener actualizado el Documento Normativo para entidades con Procesos Electorales Locales.

- 1.7) **Objetivo Específico.-** Dar continuidad al programa de reforzamiento de la seguridad física y lógica de la información y documentación en materia del Registro Federal de Electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 021	Evaluar, aprobar e instrumentar políticas y mecanismos de seguridad física y lógica de la información del Registro Federal de Electores.
111 001 022	Monitoreo y mejora continua del Programa Integral de Seguridad.

II.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008

- 1) 111 001 016 y 111 001 017.- Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2008, se coordinó la elaboración del programa operativo anual de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE); se recopiló, analizó y resguardó el soporte documental del Calendario Anual de Actividades del Registro Federal de Electores y se dio seguimiento al ejercicio del presupuesto asignado a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para el ejercicio 2008.
- 2) 111 001 019.- En el periodo, se autorizó y coordinó conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Administración la instrumentación de cursos de capacitación, que de manera externa requirió el personal de las diferentes áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
- 3) 111 001 004 y 111 001 005.- En el trimestre, se integró el Calendario Anual de Actividades 2009 de la DERFE y la propuesta de Calendario Anual de Actividades para Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, en el apartado del Registro Federal de Electores, los cuales fueron aprobados por la Junta General Ejecutiva el 15 de diciembre de 2008.
- 4) 111 001 001 y 111 001 007.- En el trimestre, se prepararon e integraron los Informes Mensuales de actividades desarrolladas por la DERFE para la Comisión Nacional de Vigilancia, Trimestral y del Sistema Institucional de Información (Avance Físico) en el apartado de la DERFE. También, se integraron y dieron seguimiento a los niveles de cumplimiento de los Indicadores Estratégicos y de Gestión de la DERFE.

- 5) 111 001 009 y 111 001 010.- Se elaboraron diversos documentos relativos a las actividades desarrolladas por la DERFE con motivo del proceso electoral federal 2008-2009, se dio seguimiento e integraron los diferentes informes para la Comisión Temporal del Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009 del avance en las actividades en materia registral establecidas en el PIPEF y del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal (CIPEF) 2008-2009.
- 6) 111 001 012, 111 001 013 y 111 001 014.- Se integraron los diferentes escenarios y anteproyectos de los Anexos Financieros de los Anexos Técnicos de los Convenios de Apoyo y Colaboración para las entidades de Campeche, Colima, Distrito Federal, México, Nuevo León y Sonora que celebrarán proceso electoral local en el 2009, con el costeo de los productos y programas que realizará la DERFE, y se efectuó una modificación al escenario financiero para el proceso extraordinario de Tulum, Quintana Roo. Asimismo, se actualizó el Documento Normativo para entidades con Procesos Electorales Locales.

Aunado a ello, en el marco de los Convenios de Apoyo y Colaboración, así como de los Anexos Técnicos, firmados por el Instituto Federal Electoral y las autoridades electorales de las entidades federativas con elecciones locales en el 2008, se dio seguimiento a los trabajos de la DERFE en las entidades federativas siguientes:

Entidad	Firma del Anexo Técnico	Campaña de Actualización	Campaña de entrega de Credencial	Proceso de Insaculación	Prog. Bajas por Dup Fallec y Susp Der	Exhibición de la LNE	Resguardo de formatos de Cred	Entrega de la LNE Def al Órg Elec Loc	Fecha de elección
Guerrero	12/03/08	15/04/08 al 14/06/08	15/04/08 al 12/07/08	12/06/08	23/06/08 al 08/08/08	04 al 23/07/08	23/07/08	05/09/08	05/10/08
Coahuila	06/05/08	12/05/08 al 12/06/08	12/05/08 al 12/07/08	16/05/08	23/06/08 al 15/08/08	14/07/08 al 02/08/08	17/07/08	12/09/08	19/10/08
Hidalgo	30/06/08	18/07/08 al 15/08/08	18/07/08 al 13/09/08	02/07/08	01/08/08 al 17/09/08	18/08/08 al 06/09/08	17/09/08	13/10/08	09/11/08
Tulum, Q. Roo (Proceso Extraord)	28/08/08	8/09/08 al 08/11/08	8/09/08 al 06/12/08	21/11/08*	10/11/08 al 04/12/08	08-22/11/08	**	17/12/08	01/02/09

* El 14 de noviembre de 2008 se entregó a la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM) la Lista Nominal de Electores con ciudadanos credencializados al 1 de noviembre de 2008.

** Conforme a lo establecido en el Anexo Técnico, no hubo proceso de resguardo de formatos de credencial.

- 7) 111 001 021 y 111 001 022.- Se evaluaron e instrumentaron políticas y mecanismos de seguridad física y lógica de la información del Registro Federal de Electores y se realizó el seguimiento y mejora continua del Programa Integral de Seguridad.

II.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Se desarrollaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.2 Participación con los Órganos de Vigilancia.

II.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008.

1) **Objetivo General.-** Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral, proporcionar la lista nominal de electores, expedir a los ciudadanos la Credencial para Votar con fotografía, y mantener actualizada la cartografía electoral, en un marco de eficiencia de los procesos de gestión interna y de calidad en el servicio a la ciudadanía, en apego a los principios institucionales.

1.1) **Objetivo Específico.-** Garantizar que los órganos de vigilancia se integren, sesionen y funcionen conforme lo señala la legislación electoral federal en la materia.

Actividades	
Clave	Descripción
111 024 001	Verificar y documentar la integración, instalación y funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia Nacional, Locales y Distritales.
111 024 002	Verificar y documentar la integración, instalación y funcionamiento del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación (CONASE).
111 024 003	Atender las solicitudes que formulen los partidos políticos y transmitirles los informes que presente el Registro Federal de Electores.
111 024 004	Mantener actualizado el Sistema de Información de las Comisiones de Vigilancia versión Web.
111 024 005	Mantener actualizado el directorio de los representantes de los partidos políticos ante las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia, así como el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación.
111 024 006	Informar a los representantes de los partidos políticos ante la Comisión Nacional de Vigilancia las actividades de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, así como desahogar las consultas que éstas formulen.
111 024 009	Supervisar el adecuado funcionamiento de los sistemas informáticos utilizados para dar seguimiento automatizado a las actividades de los Órganos de Vigilancia.
111 024 010	Brindar soporte técnico a los representantes de los partidos políticos.
111 024 011	Proporcionar los apoyos logísticos, técnicos, informáticos y administrativos para la celebración de las sesiones y reuniones de trabajo de la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV), del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación (CONASE), así como de las diversas áreas del Registro Federal de Electores.

1.2) **Objetivo Específico.-** Garantizar que los miembros de los órganos de vigilancia, en el ámbito nacional, local y distrital, de conformidad con lo establecido en la ley en la materia, cuenten con las condiciones necesarias para realizar la adecuada supervisión y seguimiento al Padrón Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 024 007	Documentar las supervisiones que realizan las Comisiones Locales de Vigilancia a los trabajos del Registro Federal de Electores entre otros, instalación y funcionamiento de módulos y al Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD).

Actividades	
Clave	Descripción
111 024 008	Documentar las supervisiones que permanentemente realizan las Comisiones Distritales de Vigilancia a los programas desarrollados en campo por el Registro Federal de Electores, entre otros, instalación y funcionamiento de Módulos de Atención Ciudadana.
111 024 012	Aplicar los "Lineamientos para otorgar por parte del IFE, apoyos a los Órganos de Vigilancia y al Comité Nacional de Supervisión y Evaluación (CONASE) del RFE".
111 024 013	Remitir a la unidad de enlace del Registro Federal de Electores, en medio magnético, las actas y órdenes del día de las sesiones de los Órganos de Vigilancia, debidamente clasificados, para su envío a la unidad de enlace de transparencia y acceso a la información del Instituto, de conformidad con el reglamento del IFE en materia de transparencia y acceso a la información pública.

II.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008

- 1) 111 024 001, 111 024 002, 111 024 003, 111 024 004, 111 024 005, 111 024 006, 111 024 009, 111 024 010 y 111 024 011.- Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2008, la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) sesionó en tres ocasiones de manera ordinaria y tres de forma extraordinaria. En las seis sesiones se adoptaron siete acuerdos, de los cuales seis fueron establecidos por consenso de los partidos políticos y uno por mayoría. Los representantes partidistas asistieron a la CNV en la frecuencia siguiente:

Comisión Nacional de Vigilancia								
Asistencia								
Sesiones	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	Convergencia	PNA	PSD
6	6	6	6	6	6	6	6	6
% Asistencia	100	100	100	100	100	100	100	100

Los órganos locales y distritales de vigilancia sesionaron en 1,330 ocasiones para analizar, entre otros puntos, lo concerniente a las Campañas de Actualización del Padrón Electoral, los programas de bajas por defunción y suspensión de derechos políticos, y por detección de duplicados. En esas sesiones, los partidos políticos adoptaron 5,225 acuerdos, de los cuales 5,182 se asumieron por consenso y los restantes 43 por mayoría.

El Comité Nacional de Supervisión y Evaluación (CONASE) sesionó en seis ocasiones de manera ordinaria y siete de forma extraordinaria. En las 13 sesiones, se adoptaron 14 acuerdos en relación con los programas de actividades del Registro Federal de Electores, de los cuales ocho se asumieron por consenso y los seis restantes por mayoría. Los representantes de los partidos políticos asistieron a las sesiones del CONASE en la frecuencia siguiente:

Comité Nacional de Supervisión y Evaluación								
Asistencia								
Sesiones	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	Convergencia	PNA	PSD
13	13	13	13	13	13	13	13	13
% Asistencia	100	100	100	100	100	100	100	100

Asimismo, se atendieron las solicitudes de los partidos políticos y se les transmitieron los informes que presentó la DERFE; se realizaron las actualizaciones de información del Portal de la CNV publicado en la Intranet del Instituto, así como de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia y de los documentos que se revisaron en cada sesión. Se supervisó el adecuado funcionamiento de los sistemas informáticos utilizados para el seguimiento automatizado a las actividades de los órganos de vigilancia.

- 2) 111 024 007, 111 024 008, 111 024 012 y 111 024 013.- Se remitió a la unidad de enlace del Registro Federal de Electores, en medio magnético, las actas y órdenes del día de las sesiones de los Órganos de Vigilancia, debidamente clasificados, para su envío a la unidad de enlace de transparencia y acceso a la información del Instituto, de conformidad con el reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de transparencia y acceso a la información pública.

Durante los días 2-3, 9-10, 16-17 y 23-24 de octubre; 6-7 y 13-14 de noviembre; 2-3 y 4-5 de diciembre de 2008, las Comisiones Locales de Vigilancia de Oaxaca–Tlaxcala, Baja California Sur–Guanajuato, Guerrero–Tamaulipas, Chihuahua–Nayarit, México–Sonora, Quintana Roo–Coahuila, Durango–Morelos y Colima–Hidalgo, respectivamente, realizaron conforme al calendario establecido por el CONASE, las visitas al Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD), Centro de Producción de Credenciales, Centro Nacional de Impresión y el Centro Metropolitano IFETEL, a fin de conocer el funcionamiento de los diferentes procesos operativos y técnicos para la actualización y depuración del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores.

Al concluir con los recorridos a los lugares programados, se invitó a los miembros de las Comisiones Locales de Vigilancia a acudir a una reunión con el CONASE, para que pudieran plantear sus experiencias e inquietudes obtenidas durante las visitas.

Asimismo, se realizaron dos supervisiones por parte de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, del 17 al 20 de noviembre y del 1 al 10 de diciembre, a los módulos de atención ciudadana que los representantes partidistas ante esos órganos de vigilancia seleccionaron para visitar. En las visitas se utilizó el “Cuestionario de Supervisión a Módulos de Atención Ciudadana. Comisiones de Vigilancia”. Se supervisaron módulos semifijos y móviles, excepto en los lugares donde no hubo de ese tipo se visitaron fijos.

II.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.3 Operación en Campo

II.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008

- 1) **Objetivo General.-** Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral, proporcionar la lista nominal de electores, expedir a los ciudadanos la Credencial para Votar con fotografía, y mantener actualizada la cartografía electoral, en un marco de eficiencia de los procesos de gestión interna y de calidad en el servicio a la ciudadanía, en apego a los principios institucionales.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Mejorar los procesos de inscripción, cambio de domicilio, corrección de datos, reposición y expedición de credencial que se llevan a cabo en los módulos.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 003	Recibir la documentación estatal y realizar su análisis para trámite de reimpresión de formatos de credencial robados y/o extraviados, actualizar reporte y carpeta analítica.
111 025 004	Capacitar a la estructura de los órganos desconcentrados para mejorar la calidad de los servicios que se proporcionan.
111 025 005	Dar seguimiento y análisis a la reimpresión de formatos de credencial faltantes, mal impresos y movimientos sin respuesta.
111 025 006	Identificar las causas que originan los problemas de funcionamiento en los MAC's para coadyuvar en la resolución de los casos (CAU 2° Nivel).
111 025 007	Dar seguimiento y control a la atención de quejas ciudadanas turnadas a la Coordinación de Operación en Campo correspondientes a la operación de los MAC.
111 025 008	Poner a disposición de los ciudadanos la Credencial para Votar con fotografía.
111 025 009	Dar seguimiento al envío, procesamiento, recepción y carga de los archivos de transacción y producción.
111 025 016	Dar seguimiento a las Instancias Administrativas y Demandas de Juicio interpuestas por los ciudadanos en los módulos de atención ciudadana, del Registro Federal de Electores.
111 025 017	Dar seguimiento a la entrega de FUAR's físicos con ciclo terminado enviados al CECYRD para resguardo documental.
111 025 021	Elaborar informe de los resultados obtenidos de las supervisiones realizadas a los módulos de atención ciudadana.
111 025 039	Calcular las plantillas de personal eventual para la operación de los módulos de atención ciudadana.
111 025 040	Enviar a cada Vocalía Local la relación de plazas liberadas a nivel de distrito electoral.
111 025 041	Supervisar los movimientos del personal permanente, en la estructura operativa a nivel Vocalía Local.
111 025 042	Generar reporte de las condiciones del parque vehicular asignado a las Vocalías Locales del R. F. E. y supervisar su asignación.
111 025 043	Generar reporte de equipo informático dañado y/ o robado.
111 025 044	Generar reporte de parque vehicular robado y/ o siniestrado.
111 025 046	Coordinar el proceso de captura de la CURP en los MAC.
111 025 047	Instrumentar el proceso de validación de la CURP que proporcionen los ciudadanos.
111 025 048	Definir el proceso de digitalización de la documentación comprobatoria presentada por los ciudadanos.
111 025 049	Captar la copia presentada por los ciudadanos para su posterior envío al CECYRD.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 050	Revisar y, en su caso, adecuar los procedimientos operativos que serán aplicados en los módulos de atención ciudadana.
111 025 053	Coordinar el operativo de campo para la realización de los avisos.
111 025 056	Integrar, analizar y validar las solicitudes de recursos para el acondicionamiento de módulos de atención ciudadana y solicitud de recursos para su operación.
111 025 057	Programar la reasignación de Bienes Informáticos y equipo periférico en las Vocalías del Registro Federal de Electores utilizado en MAC.
111 025 058	Integrar, Analizar y Validar las solicitudes de Recursos para el Acondicionamiento y/o Reubicación de Módulos de Atención Ciudadana.
111 025 060	Verificar que la información emitida por los Mac's se encuentre ingresada correctamente en CECYRD, en entidades con Proceso Electoral Local.

1.2) Objetivo Específico: Instrumentar el proceso de mejoramiento del Padrón y las Listas Nominales de Electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 010	Dar seguimiento al retiro de formatos de credencial no entregables por causa, afectados en los módulos de atención ciudadana.
111 025 018	Llevar el seguimiento sobre la destrucción de formatos de credencial retirados por causa de no entrega e integrar informe trimestral con información por entidad.
111 025 054	Dar seguimiento a la Estrategia Integral para la Depuración del Padrón Electoral.
111 025 082	Elaborar el informe final de resultados en campo en entidades con proceso electoral local, del programa de duplicados.
111 025 083	Elaborar el informe final de resultados en campo en entidades con proceso electoral local, del programa de defunción.
111 025 084	Integrar el informe del procesamiento de las notificaciones del programa de Búsqueda Nacional.
111 025 085	Elaboración del informe trimestral del programa de concertación.
111 025 086	Elaborar el informe final de resultados en campo en entidades con PEL, del programa de suspensión de derechos políticos.
111 025 087	Integrar el informe mensual de notificaciones por suspensión de derechos y envío a las Juntas Locales Ejecutivas.
111 025 088	Integrar el informe mensual de notificaciones por defunción y envío a las Juntas Locales Ejecutivas.
111 025 089	Construir la base de datos histórica de suspensión de derechos políticos.
111 025 092	Generar el documento de resultados finales de la intensificación.
111 025 093	Desarrollar esquemas de innovación en los procesos de diseño, instrumentación e integración de la información para las verificaciones en campo.
111 025 094	Realizar el seguimiento y control operativo del Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de ciudadanos rehabilitados en sus derechos políticos.
111 025 095	Coordinar las actividades para la atención de los ciudadanos que solicitan su reincorporación al Padrón Electoral.
111 025 099	Elaborar el análisis y evaluación de los trabajos de campo relacionados con la Verificación Nacional Muestral 2008.

1.3) Objetivo Específico: Revisar las listas nominales de electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 012	Dar seguimiento y control del número de ciudadanos revisados en los medios de consulta electrónica de su inscripción en el Padrón Electoral y en las correspondientes Listas Nominales.
111 025 015	Dar seguimiento al servicio de consulta permanente de la lista nominal de electores en el portal de Internet del IFE.

1.4) Objetivo Específico: Adecuar la geografía electoral, de conformidad con los acuerdos que emitan las autoridades competentes del Instituto Federal Electoral respecto de la modificación de límites seccionales, municipales o distritales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 100	Verificar la consistencia de la conformación detallada de las casillas extraordinarias con respecto a los catálogos cartográficos vigentes, así como la asignación de casilla a ciudadanos mal referenciados, para los procesos electorales locales.
111 025 101	Efectuar el programa de reseccionamiento, en los términos en que aprueben las instancias competentes.
111 025 102	Proporcionar el servicio de consulta y entrega de información cartográfica a Partidos Políticos e Instancias Internas y del orden Público y Privado, así como a los Ciudadanos.
111 025 103	Dar seguimiento a las actividades de campo relacionadas con el programa de sistematización cartográfica.
111 025 104	Analizar y emitir dictamen de los casos complejos de actualización cartográfica.
111 025 105	Analizar y dar seguimiento a los casos de afectación al marco geoelectoral por la creación de municipios, modificación de límites, así como implementar y dar seguimiento al respectivo programa de notificación ciudadana.
111 025 106	Supervisar la incorporación de actualizaciones al catálogo de claves de identificación geoelectoral a través de las aplicaciones instaladas en las vocalías locales del RFE y del SIIRFE.
111 025 107	Dar seguimiento al levantamiento de puntos del sistema global de posicionamiento para la referencia de planos en campo (GPS).
111 025 108	Monitorear el geoprocesamiento y actualización de la base cartográfica digital para consulta en MAC.
111 025 109	Desarrollar y dar mantenimiento a las aplicaciones especializadas para el geoprocesamiento y consulta de la cartografía electoral.
111 025 110	Conformar la base geográfica nacional, digitalizada en las vocalías locales del Registro Federal de Electores, aplicando el control de calidad gráfico y alfanumérico.
111 025 111	Adecuar la normatividad y supervisar las actividades de digitalización en las vocalías locales del Registro Federal de Electores.
111 025 112	Llevar a cabo las pruebas para la liberación de las versiones del SIIRFE- SAC y SIIRFE-MAC, así como atender y dar seguimiento a los casos reportados por el CAU de segundo nivel, referentes a la actualización de la cartografía en el SIIRFE- MAC o CIF- 05 en CECYRD.
111 025 113	Supervisar los procesos de impresión de cartografía digital y conformar los archivos digitales de impresión a nivel nacional para su integración a la mapoteca digital.
111 025 114	Actualizar las aplicaciones para la generación de los productos cartográficos digitales (formato amplio y PUSINEX).
111 025 115	Supervisar la actualización de números exteriores en la base geográfica digital para la generación del PUSINEX electrónico, así como la impresión automatizada del producto (bajo demanda).
111 025 116	Editar los archivos vectoriales para su incorporación al sistema de información geoelectoral (SIGE).
111 025 117	Dar mantenimiento al sistema de información geográfico electoral (SIGE), para su consulta en la Intranet.
111 025 118	Dar seguimiento a incidencias en los equipos de digitalización en el área de cartografía en las Juntas Locales Ejecutivas.
111 025 119	Validar y actualizar las aplicaciones para la captura y actualización de la información referente a los rasgos relevantes en materia de organización electoral en la cartografía electoral.
111 025 121	Realizar el análisis y diseño para reingeniería del proceso de sistematización cartográfica.
111 025 122	Elaboración y actualización de productos para la atención de solicitudes de información cartográfica.
111 025 123	Establecer el procedimiento, capacitar a la estructura de cartografía y dar seguimiento a la mejora de la calidad de la cartografía electoral; al incorporar rasgos físicos y equipamiento de vías de comunicación, mediante el uso de imágenes de satélite.
111 025 124	Capacitar a la estructura de cartografía y dar seguimiento a la mejora de la calidad de la cartografía electoral; al incorporar rasgos físicos y equipamiento de vías de comunicación, mediante el uso de equipos portátiles (PDA).

1.5) Objetivo Específico.- Promover nuevas fórmulas y estrategias de atención que faciliten a los ciudadanos el acceso a los productos y servicios en materia registral, con el fin de elevar la calidad de los instrumentos electorales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 001	Generar reportes sobre la aplicación de los trámites en los MAC para integrar una carpeta a través de la información generada por el SIIRFE.
111 025 002	Integrar Informe semanal de la operación de los MAC del R. F. E. para las diferentes instancias.
111 025 019	Llevar el control y seguimiento a la instalación en cada uno de los SIIRFE/MAC de las nuevas actualizaciones del sistema.
111 025 020	Mantener permanentemente actualizadas con base a la normatividad establecida para SIIRFE, la información sobre la ubicación de los módulos.
111 025 023	Dar seguimiento a las actividades de cierre de la CAI 2007/2008 y CAP 2008.
111 025 028	Validar el directorio de módulos con la programación de itinerarios de la CAI 2008/2009.
111 025 029	Realizar análisis técnico a las solicitudes de modificación en cuanto al número, tipología y configuración de módulos producto de las necesidades de cada entidad.
111 025 030	Realizar la evaluación de la CAP 2008.
111 025 033	Impartir capacitación para actualizar los procedimientos operativos de los MAC para actividades de la Campaña Anual Intensa 2008/2009.
111 025 037	Elaborar los procedimientos correspondientes a las actualizaciones del SIIRFE-MAC.
111 025 055	Integrar el Avance Físico y el soporte documental, de la Coordinación de Operación en Campo.
111 025 059	Conciliar la información reportada por MAC comparándola con la sábana de información de CECYRD, al término de cada campaña.
111 025 061	Dar seguimiento al proceso de generación de las Credenciales para Votar con Fotografía de ciudadanos notables, reportados a la Dirección de Operación y Seguimiento.
111 025 062	Dar seguimiento a los ciudadanos invitados a renovar su credencial 03.
111 025 064	Elaborar el procedimiento para las Campañas Especiales por Proceso Electoral Local.
111 025 130	Obtener un indicador de la demanda potencial de credenciales para contribuir a la planeación de los programas de empadronamiento y credencialización.
111 025 134	Dar seguimiento a la actualización del Padrón Electoral con base en los resultados de las VNM y los trámites atendidos.
111 025 142	Evaluar y, en su caso, actualizar el pronóstico del Padrón Electoral, lista nominal y casillas electorales para 2009, de acuerdo con el crecimiento observado en los meses recientes.

1.6) Objetivo Específico: Instrumentar las actividades acordes a la estrategia de renovación de las Credenciales para Votar expedidas desde 1992 a 1997 (Credenciales 03).

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 063	Dar seguimiento con CECYRD de los trámites levantados en MAC producto de la renovación de la credencial 03.
111 025 131	Seguimiento a la renovación de la Credencial 03.
111 025 132	Elaborar un análisis de los ciudadanos cuya última credencial expedida es 03 para conocer el perfil de la población que no reemplaza la credencial.

1.7) Objetivo Específico.- Diseñar y desarrollar, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, la Coordinación Nacional de Comunicación Social y la Comisión Nacional de Vigilancia, estrategias de difusión en materia registral, para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 079	Supervisar el proceso de producción de los spots de radio y televisión para la difusión de la Subcampaña de Actualización del Padrón Electoral.
111 025 080	Dar seguimiento a las actividades de difusión que realizan las Juntas Locales Ejecutivas, sobre la Subcampaña de Actualización del Padrón Electoral.
111 025 081	Supervisar la imagen institucional de los módulos de atención ciudadana.

- 1.8) Objetivo Específico.- Realizar, conforme a los Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos correspondientes, los servicios en materia registral para apoyar a las autoridades electorales locales de las entidades que celebren comicios.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 022	Dar seguimiento a las actividades de actualización en apoyo a las entidades con Proceso Electoral Local.
111 025 125	Proporcionar los productos cartográficos actualizados, conforme a los convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos técnicos, para apoyar a las autoridades electorales locales de las entidades que celebren comicios.
111 025 135	Elaborar compendios de datos electorales de la información definitiva del Padrón Electoral en las entidades con Proceso Electoral Local.
111 025 136	Generar las carpetas de datos estadísticos nacional y por entidad federativa.

II.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008

- 1) 111 025 003, 111 025 004, 111 025 005, 111 025 006, 111 025 007, 111 025 008, 111 025 009, 111 025 016, 111 025 017, 111 025 021, 111 025 039, 111 025 040, 111 025 041, 111 025 042, 111 025 043, 111 025 044, 111 025 046, 111 025 047, 111 025 048, 111 025 049, 111 025 050, 111 025 053, 111 025 056, 111 025 057, 111 025 058 y 111 025 060.- En el trimestre, se recibió la documentación estatal para el análisis y trámite de reimpresión de formatos de credencial robados y/o extraviados, por lo que se generó el reporte sobre las incidencias ocurridas en 12 módulos de atención ciudadana y dos Vocalías Distritales del Registro Federal de Electores, que afectaron a 323 formatos de credencial, un CPU, un monitor, un teclado, un mouse, 54 cédulas de notificación para recoger la Credencial, 16 cédulas de verificación en campo, dos formatos de MSC-04, un formato de verificación de identidad de ciudadanos suspendidos en sus derechos políticos y 180 cédulas de notificación del programa de reseccionamiento, entre otros materiales.

Se identificaron las causas que originaron los problemas de funcionamiento en los módulos de atención ciudadana para coadyuvar en la resolución de los casos de segundo nivel al Centro de Atención a Usuarios; se dio seguimiento y control a la atención de quejas ciudadanas referentes a la operación de los módulos, así como de los archivos de transacción generados por los módulos. Se recibieron y cargaron los archivos de transacción y producción; y se dio seguimiento a la entrega de Formatos Únicos de Actualización y Recibo (FUAR's) con ciclo terminado y enviados al Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) para resguardo documental. Se puso a disposición de los ciudadanos en los módulos de atención ciudadana y oficinas distritales del RFE las Credenciales para Votar con fotografía.

En el trimestre, los ciudadanos presentaron 37 solicitudes de expedición de Credencial para Votar, de las que 17 resultaron procedentes, 10 improcedentes y 10 se encuentran en trámite; se recibieron dos solicitudes de rectificación a la lista nominal, de las cuales

una fue procedente y una está pendiente de respuesta, y se tramitaron 11 Demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales, de las que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió 10 como procedentes y una improcedente.

La DERFE elaboró la propuesta del esquema de operación que se implementaría en los módulos de atención ciudadana para garantizar la incorporación de la Clave Única de Registro de Población (CURP) a la Credencial para Votar, considerando los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del Convenio General de Apoyo y Colaboración signado entre el Instituto Federal Electoral y la Secretaría de Gobernación, lo cual se analizó, definió y aprobó por el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación y la Comisión Nacional de Vigilancia, en las sesiones del 8 y 22 de octubre de 2008, respectivamente.

Posteriormente, el 26 de octubre de 2008, el Partido de la Revolución Democrática interpuso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el Recurso de Apelación contra el acuerdo del 22 de octubre de la Comisión Nacional de Vigilancia. Al respecto, el 26 de noviembre, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó dicho acuerdo, por el que se aprobó el procedimiento operativo a instrumentar en los módulos de atención ciudadana para la incorporación de la CURP a la Credencial para Votar.

Derivado de ello, la DERFE modificó los “Procedimientos operativos para la incorporación en los módulos de atención ciudadana de la Clave Única de Registro de Población, versión 1.4.1”, a fin de hacerlo concordante con la argumentación vertida en los considerandos de la resolución emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En ese sentido, en la sesión extraordinaria del 27 de noviembre de 2008, la Comisión Nacional de Vigilancia aprobó el documento “Procedimientos Operativos para la Incorporación en MAC de la Clave Única de Registro de Población, versión 2.0”, en el que se establecen los procedimientos operativos a instrumentar en los módulos de atención ciudadana y su interacción con el Centro de Computo y Resguardo Documental, para la incorporación de la CURP en la Credencial para Votar.

Asimismo, se aprobó que el Formato Único de Actualización y Recibo (FUAR) quedaba conforme lo aprobó la Comisión Nacional de Vigilancia el 10 de abril de 2008 y que la implementación de los “Procedimientos Operativos para la Incorporación en MAC de la Clave Única de Registro de Población, versión 2.0”, se llevara a cabo con la instrumentación de la versión correspondiente del SIIRFE-MAC.

Al respecto, se elaboraron los casos de uso y se desarrollaron las pruebas de usuario para el funcionamiento del sistema. La liberación de la versión 4.1 del SIIRFE-MAC se realizó del 4 al 16 de diciembre de 2008. Se adecuó el manual para la operación de los módulos, mismo que fue enviado a las Vocalías del RFE.

De igual forma, la CNV determinó los medios y procedimientos de identificación para que los ciudadanos obtengan su Credencial para Votar, en donde se especificó que “Los ciudadanos deberán presentar su Acta de Nacimiento o, en su caso, la Carta de Naturalización o Certificado de Naturalización para realizar cualquier trámite de inscripción o actualización de su situación registral”.

Al 31 de diciembre de 2008, en la formulación del Primer Aviso a los ciudadanos, previo a la cancelación de su trámite registral, de las 228,300 piezas postales proporcionadas a SEPOMEX, a nivel nacional, pudo entregar a los ciudadanos 94,380 avisos de los que se cuenta con el acuse de recibo; 125,759 no se pudieron entregar debido a que al realizar las tres visitas no se localizó a los ciudadanos y quedaron pendientes 8,161 notificaciones.

El 17 de octubre de 2008, inició el Segundo Aviso a los ciudadanos, a través de visita domiciliaria con personal del Registro Federal de Electores, de lo cual al 31 de diciembre las Vocalías Distritales del RFE trabajaron en campo 209,654 avisos, de los cuales 93,216 fueron entregados a los ciudadanos; 45,253 no se pudo entregar debido a cambios de domicilio, no vive, no lo conocen y domicilios no localizados, entre otras causas, y 71,185 quedaron pendientes de trabajar en campo.

- 2) 111 025 010, 111 025 018, 111 025 054, 111 025 082, 111 025 083, 111 025 084, 111 025 085, 111 025 086, 111 025 087, 111 025 088, 111 025 089, 111 025 092, 111 025 093, 111 025 094, 111 025 095 y 111 025 099.- En este trimestre, la DERFE recabó de los órganos de la administración pública federal y estatal (instituciones externas) la información relativa a actas de defunción, resoluciones judiciales que implican la suspensión de derechos políticos, con objeto de identificar el registro ciudadano y proceder a su baja de la base de datos del Padrón Electoral. Al respecto, se realizan en forma permanente varias actividades tendentes a reforzar las concertaciones con 5,013 Oficialías del Registro Civil, 234 Juzgados del fuero común y 1,064 Juzgados de fuero federal, con el objeto de mejorar la calidad y la obtención de las notificaciones de defunción y suspensión de derechos políticos en las 32 entidades federativas. Se intensifican estas acciones en aquellas entidades donde se efectúan elecciones locales.

De las concertaciones realizadas, se recibieron notificaciones de defunción de 4,842 Oficialías del Registro Civil, en la forma siguiente: de 843 oficialías se reportaron

notificaciones a través del formato “Notificación de Defunción” (ND); de 1,747 oficialías se recibieron en copia simple del acta certificada del acta de defunción; de 1,834 a través del acta para el Instituto Federal Electoral; de 245 en copia certificada, y de 173 se recibieron notificaciones en copia simple.

Dichas notificaciones se recibieron en las 32 Vocalías del RFE y se procedió a su revisión, captura y confronta en la base de datos del RFE, a fin de determinar la situación de los ciudadanos en el Padrón. En algunos casos se realizó la visita al domicilio para corroborar que correspondiera el registro ciudadano y el candidato a dar de baja. Se validaron 560 resoluciones judiciales recibidas a nivel central provenientes de juzgados del fuero federal que fueron remitidas a las Vocalías del RFE para su tratamiento, y se atendieron los requerimientos de los jueces competentes para informar en los plazos legales definidos para ello sobre el cumplimiento a la resolución judicial emitida.

Respecto al programa de detección de registros duplicados, se llevó a cabo un operativo de campo (Vocalía Local), mediante visitas domiciliarias, que consideró a todos aquellos registros ciudadanos que a nivel central no fue posible definir su situación registral y se efectuó la solicitud de devolución de credenciales de aquellos ciudadanos que se comprobó que eran duplicados.

En las reuniones de mesa de trabajo del 7, 14, 21 y 28 de octubre de 2008, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores presentó para su análisis el documento “Procedimientos para excluir del Padrón Electoral los registros de ciudadanos fallecidos”, que fue modificado conforme a las observaciones formuladas por los partidos políticos. En dicho documento, se integraron dos apartados: el primero sobre el “Procedimiento para el tratamiento de las Notificaciones de Defunción que formule el Registro Civil” y el segundo respecto al “Procedimiento alternativo para excluir del Padrón Electoral los registros de ciudadanos fallecidos”.

Después del análisis y definición del documento, el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación y la Comisión Nacional de Vigilancia, el 30 de octubre y 6 de noviembre de 2008, respectivamente, aprobaron el “Apartado II. Procedimiento Alternativo para Excluir del Padrón Electoral los Registros de Ciudadanos Fallecidos, versión 1.9”, contenido en el documento denominado “Procedimientos para Excluir del Padrón Electoral los Registros de Ciudadanos Fallecidos”, el cual será aplicado para la baja del Padrón Electoral de los registros de ciudadanos fallecidos, de los que no se cuente con acta de defunción necesaria para la baja de los instrumentos electorales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199, párrafo 9 del COFIPE. El CONASE realizará trimestralmente una supervisión y evaluación de la aplicación del Procedimiento Alternativo.

Asimismo, el RFE recibió un total de 5,702 Notificaciones de Rehabilitación de Derechos Políticos por parte del Poder Judicial, de las cuales como resultado del análisis realizado en las Vocalías Locales del RFE se determinó que de 2,794 si procedía la reincorporación al Padrón Electoral, de las que se generó la correspondiente orden de reincorporación por rehabilitación, y 2,908 no procedieron.

Además, se dio atención a los requerimientos de los órganos desconcentrados relativos a la aplicación del Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de Ciudadanos Rehabilitados en sus Derechos Políticos por petición ciudadana en el módulo de atención ciudadana y se efectuó el seguimiento de las actividades relativas a la instrumentación del Procedimiento.

Como parte de las actividades tendentes a mejorar los productos electorales la DERFE realiza la conformación de la Base de Datos Histórica de Bajas por Suspensión de Derechos, para lo cual se lleva a cabo la digitalización de las Notificaciones de Suspensión de Derechos (NS) Identificadas en el Padrón Electoral resguardadas en el CECYRD y las No Identificadas que se encuentran bajo el resguardo de las Vocalías Locales del RFE. Al efecto, se solicitó a las Vocalías Locales del RFE las Notificaciones NS No Identificadas de 1993 a mediados de 2003 que no están capturadas en los respaldos del Sistema de Procesamiento de Información de Instituciones Externas (SIPIEX), de las cuales se capturaron 163,624 NS No Identificadas.

Respecto a las NS Identificadas resguardadas en el CECYRD pertenecientes al modelo operativo anterior a SIIRFE (1991-septiembre 2003) y las NS recibidas del 2003 a marzo de 2008, el 31 de octubre de 2008 se concluyeron las actividades de extracción captura y digitalización de 437,690 notificaciones de Suspensión de Derechos Identificadas (bajas aplicadas), lo que representa para esta actividad un avance del 100%.

En lo que se refiere a la Verificación Nacional Muestral (VNM) 2009, en las mesas de trabajo del 22 de octubre; 3 y 7 de noviembre de 2008, se presentaron y analizaron los documentos sobre la Propuesta del Planteamiento General, Plan de Actividades, "Cuestionario de Residentes por Vivienda", "Cédula de Ciudadanos en el Padrón Electoral. Encuesta de Actualización" y Procedimiento operativo en campo para el levantamiento de la información. Durante esas reuniones, se estableció que el objetivo de la VNM era el de generar indicadores de las condiciones de empadronamiento del país con dos propósitos: proveer el Instituto de elementos para la evaluación del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores que serán utilizados en las elecciones federales del 2009 y disponer de indicadores que apoyen la planeación de las campañas de empadronamiento posteriores a la jornada electoral federal.

Al efecto, en la sesión del 14 de noviembre de 2008, el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación aprobó que la Encuesta de Cobertura se realizara en las mismas secciones que fueron seleccionadas en la Verificación Nacional Muestral 2008, con la sustitución de cuatro secciones electorales de zonas militares (la 5011 del Distrito Federal, 2076 del Estado de México, 0373 de Quintana Roo y 0332 de Tlaxcala).

Asimismo, se definió la realización de actividades de campo y gabinete para la actualización cartográfica de 205 secciones electorales, evaluadas con el criterio de crecimiento en Padrón Electoral.

También, el CONASE aprobó los instrumentos de captación para el levantamiento de información en las Encuestas de Actualización y Cobertura de la VNM 2009.

Para la Encuesta de Actualización, se efectuaría una nueva selección de 1,800 secciones electorales, de las que no es necesaria la actualización cartográfica previa al levantamiento de información. Las secciones con inseguridad y zonas militares serían excluidas previamente.

Posteriormente, derivado de un análisis, el 11 de diciembre de 2008, el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación aprobó el "Procedimiento Operativo en Campo para el levantamiento de la información. Versión 1.2", que será utilizado para las Encuestas de Actualización y Cobertura de la Verificación Nacional Muestral 2009.

- 3) 111 025 012 y 111 025 015.- Se dio seguimiento al servicio de consulta permanente de la Lista Nominal de Electores en el Portal de Internet del Instituto.

111 025 100, 111 025 101, 111 025 102, 111 025 103, 111 025 104, 111 025 105, 111 025 106, 111 025 107, 111 025 108, 111 025 109, 111 025 110, 111 025 111, 111 025 112, 111 025 113, 111 025 114, 111 025 115, 111 025 116, 111 025 117, 111 025 118, 111 025 119, 111 025 121, 111 025 122, 111 025 123 y 111 025 124.- En este trimestre, se cuenta con un acervo de 77,338 productos cartográficos, mismos que se van actualizando como resultado de los trabajos de campo. Asimismo, producto de los recorridos de campo para la actualización cartográfica se efectuaron un total de 10,515 visitas en 10,438 secciones electorales, entre urbanas, rurales y mixtas, lo cual representa el 16% del total nacional.

A través del Programa de Sistematización Cartográfica se realizó el levantamiento de croquis de localidades rurales con amanzanamiento definido y, en lo urbano, se registraron los números exteriores existentes por acera de manzana, con el objeto de facilitar la ubicación precisa de los ciudadanos de acuerdo al domicilio manifestado.

Se realizó un total de 29,308 movimientos de actualización a los catálogos de claves de identificación geoelectoral, los cuales se refirieron a lo siguiente: se dieron de alta 13,653 manzanas, 6,554 manzanas se dieron de baja, se inhabilitaron 969 manzanas, se rehabilitaron 164 manzanas, se dieron de alta 1,430 manzanas que se encontraban inhabilitadas, se dieron de alta 2,892 localidades, 3,234 localidades se dieron de baja, se hicieron 219 correcciones en los nombres de localidad, se dio de alta una sección electoral, producto de la afectación al marco geográfico electoral en Jalisco, 172 secciones se dieron de baja de su municipio, producto del proyecto de integración seccional, se hicieron 18 correcciones al tipo de sección y se registró un municipio en un distrito electoral federal por afectación al marco geográfico electoral en Jalisco.

Por otra parte, se llevó a cabo la actualización en el catálogo del Padrón Electoral de 26,930 ciudadanos mal referenciados, de éstos 8,611 fueron resueltos (4,381 se actualizaron en lista nominal) y quedaron pendientes 18,319 registros.

Del 7 al 10 de octubre, se realizó la capacitación y entrega de equipos PDA-GPS en las entidades de Chiapas, Jalisco, Michoacán y Nayarit, que recibieron 34 equipos de precisión PDA-GPS para el levantamiento de actualizaciones cartográficas en campo.

Se digitalizaron 2,772 mapas de coberturas de Radio y Televisión Abierta Nacional, y se finalizó el diseño del Sistema de Impresión de los Planos de Localidad Rural con Amanzamiento Definido SIV_PLRAD, el cual se entregó a las Vocalías del RFE para que dieran inicio a la impresión de dicho producto.

Se continuó con los trabajos de actualización a la cartografía electoral vectorial, derivados de los recorridos en campo durante la sistematización cartográfica. Se digitalizaron los polígonos de secciones, de los que se dieron de baja 172 secciones, distribuidas en 26 entidades federativas. El marco geográfico electoral quedó conformado por 2,443 polígonos municipales y 64,934 secciones electorales. Se digitalizaron 9,058 polígonos de manzanas, que hicieron un acumulado de 1'900,158 de ese mismo total. Esta información incluye zona urbana y rural, con información asociada a la base de datos.

En lo que se refiere a localidades, el número de éstas disminuyó en 325, con relación al trimestre anterior, ya que en la mayoría de las entidades se dieron de baja localidades en zona rural por lo que actualmente se tiene un total de 207,304, en las 32 entidades federativas.

El 10 de diciembre de 2008, se llevó a cabo la afectación del marco geográfico electoral por la modificación de los límites municipales entre Guadalajara y Zapopan, por lo que

sólo se adecuaron los límites de ambos municipios y se creó la sección 3356 en el municipio de Guadalajara, Jalisco.

Respecto a la elaboración de los archivos de impresión de Planos por Sección Individual (PUSI, PMSI, PRSI), se recibieron y liberaron los archivos de las 32 entidades, así como del Plano de Localidad Rural con Amanzanamiento Definido (PLRAD).

Se actualizaron los Condensados Estatales Seccionales y Planos Distritales Seccionales de 26 entidades federativas que presentaron afectaciones al Marco Geográfico Electoral por Integración Seccional. El 10 de diciembre se incorporó a la cartografía electoral y al Padrón Electoral un caso que técnica y jurídicamente se consideró como procedente, el cual corresponde a la modificación de límites territoriales entre los municipios de Guadalajara y Zapopan, Jalisco.

Asimismo, se efectuó una actualización de nomenclatura, se cambió el nombre del municipio de José Azueta por el de Zihuatanejo de Azueta, de Guerrero, y se analizaron dos nuevos casos de límites municipales correspondientes al estado de México que de ser procedentes técnica y jurídicamente serán incorporados al marco cartográfico.

En cumplimiento del acuerdo del CONASE adoptado el 8 de octubre de 2008, en el CECYRD se realizó la afectación del Marco Geográfico Electoral por Integración Seccional, durante los días 14, 15 y 16 de octubre de 2008, con un total de 10,305 movimientos cartográficos. Al efecto, se fusionaron 173 secciones electorales en las que se afectó a 9,635 ciudadanos en Padrón (corte al 31 de agosto de 2008). Así, del 1 al 30 de noviembre, se implementó un operativo de notificación, a fin de informar a los ciudadanos afectados a que acudieran a los módulos de atención ciudadana a corregir su situación registral. De las 9,202 notificaciones a trabajar, 6,122 fueron entregadas y 3,080 no pudieron ser entregadas por diversas causas.

Derivado de la afectación al Marco Geográfico Electoral por el programa de reseccionamiento aplicado a 14 secciones electorales del país, del 16 de octubre al 30 de noviembre de 2008, se distribuyeron 292,214 notificaciones a ciudadanos afectados, de las cuales se entregaron 201,863 y 90,351 no se pudieron entregar por diversas causas.

Se efectuaron adecuaciones al Sistema Automatizado de Impresión Cartográfica (SAIC, por lo que quedó la versión 9.0.6 para la generación de archivos de impresión de Planos Urbanos Seccionales (PUS) y Carta Electoral Municipal (CEM).

En lo que se refiere al Sistema de Orientación Geográfico Electoral del Ciudadano (SOGEC), se generaron en las Vocalías Locales del RFE seis remesas: cinco ordinarias

(200843, 200845, 200848, 200850 y 200852) y una extraordinaria (200853); en conjunto equivalen a 120 paquetes de actualización de archivos cartográficos digitales para el Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores en módulos.

Respecto, al Sistema de Información Geográfico Electoral (SIGE), se desincorporó el módulo de consulta de cartas topográficas que contiene el armado estatal y la carta topográfica en escala 1:50000 publicado por el INEGI, el cual se integró dentro del Portal de Servicios Cartográficos para consulta exclusivamente por los Jefes de Oficina de Cartografía Electoral en las 32 entidades.

Se continuó con los trabajos de validación y diagnóstico de la captura de los Planos Urbanos por Sección Individual con Números Exteriores (PUSINEX) en las Vocalías Locales del RFE. El avance del diagnóstico y validación del PUSINEX digital fue de 8,628 secciones electorales y 157,694 manzanas revisadas a nivel nacional.

Como parte del seguimiento permanente en el funcionamiento del Sistema de Impresión de Alto Volumen (SIAV), se realizaron atenciones a incidencias presentadas durante su operación. Con dicho sistema se agiliza la impresión de diferentes productos cartográficos, como son: Plano urbano por sección individual, plano mixto por sección individual y plano rural por sección individual.

- 4) 111 025 001, 111 025 002, 111 025 019, 111 025 020, 111 025 023, 111 025 028, 111 025 029, 111 025 030, 111 025 033, 111 025 037, 111 025 055, 111 025 059, 111 025 061, 111 025 062, 111 025 064, 111 025 130, 111 025 134, y 111 025 142.- Al 31 de diciembre de 2008, la Campaña de Actualización Intensa (CAI) 2008-2009 se llevó a cabo con la operación de 1,063 módulos a nivel nacional, de los cuales 552 fueron fijos, 171 semifijos y 340 móviles; así como 2,598 estaciones de trabajo: 1,759 fijas, 342 semifijas y 497 móviles. De ese total, 13 módulos se instalaron en apoyo al programa de resecionamiento, de las entidades federativas de Baja California Sur (1), Quintan Roo (7), Tamaulipas (3) y Veracruz (2).

Los movimientos que realizaron los ciudadanos, en el trimestre, indican que se inscribieron al Padrón Electoral 766,205; solicitaron corrección de datos 110,504; notificaron cambio de domicilio 2'126,576 y solicitaron reposición de credencial por robo, extravío o deterioro grave 625,650 electores. A partir del 18 de noviembre se consideran tres tipos de trámites adicionales para el levantamiento de los FUAR's aprobados por la Comisión Nacional de Vigilancia, de lo que se obtuvo lo siguiente: 60,996 ciudadanos realizaron corrección de datos en dirección; 2,131 reincorporación, y 12,170 reemplazo. Además, 3'644,302 ciudadanos acudieron a los módulos a recoger su Credencial.

- 5) 111 025 063, 111 025 131 y 111 025 132.- Al 31 de diciembre de 2008, se han reemplazado 6.1 millones de Credenciales 03. A esa fecha, resultaron exitosas 16.3 millones de solicitudes de credencial, de las cuales el 37.2 % (6.1 millones) corresponde a reemplazo de Credenciales 03, el 42.7 % a reemplazos de credenciales recientes (7.0 millones) y el 20.1 % a inscripciones (3.3 millones).

Para este programa, en el trimestre, en el ámbito nacional se transmitieron por radio y televisión los mensajes en sus versiones “03 Renueva” y “Letreros”. Se difundieron por televisión 11,123 mensajes y 173 entrevistas; por radio 145,456 impactos y 285 entrevistas de funcionarios del RFE, y se publicaron 379 inserciones y 220 entrevistas en prensa escrita. Se exhibieron 12,548 carteles, se distribuyeron 231,762 volantes y se transmitieron mensajes a través de equipos de perifoneo durante 6,680 horas.

En la semana del 8 al 14 de diciembre se desarrolló la Segunda Jornada de Información a la Prensa, en la cual se incluyó la Segunda Semana Nacional de Volanteo, que promovió el Programa de Renovación Gradual de Credenciales 03. El 8 y 9 de diciembre de 2008 se distribuyeron 498,000 volantes, a razón de 1,500 por Junta Ejecutiva.

- 6) 111 025 079, 111 025 080 y 111 025 081.- Para la Campaña de Actualización Intensa 2008-2009 se instrumentó una estrategia general de difusión, a fin de orientar y motivar a la ciudadanía a inscribirse y actualizarse en el Padrón Electoral, antes de la fecha límite. Se transmitieron por radio y televisión los mensajes en sus versiones: “Típico” y “Aquí voy yo”, relativos a la actualización del Padrón Electoral por cambio de domicilio, y sobre inscripciones al Padrón “La vas a necesitar”.

En el ámbito nacional, en el trimestre, se difundieron por televisión 25,427 mensajes y 322 entrevistas a funcionarios del Registro Federal de Electores; por radio 397,141 impactos y 569 entrevistas, y en prensa escrita se publicaron 723 inserciones y 351 entrevistas. Se exhibieron 25,404 carteles; se repartieron 762,721 unidades, entre dípticos y volantes; se expusieron, 281 manta; se continuó con la exhibición de 154 bardas; se distribuyeron 184,726 cartas en el mismo número de domicilios, y se transmitieron mensajes a través de equipos de perifoneo durante 21,366 horas. Se instrumentaron mecanismos de comunicación interpersonal, consistentes en 2,337 sesiones de sensibilización con instituciones y ciudadanos, en las que se atendió a 27,854 perceptores, y se realizaron 1,892 sesiones de concertación aplicadas a integrantes y representantes de diversas instituciones.

- 7) 111 025 022, 111 025 125, 111 025 135 y 111 025 136.- Se dio seguimiento a las actividades de actualización en apoyo a las entidades con procesos electorales locales. También, se proporcionaron los productos cartográficos electorales actualizados,

conforme a los Convenios de Apoyo y Colaboración, así como de los Anexos Técnicos en materia del RFE para apoyar a las autoridades electorales locales.

II.3.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre se desarrollaron actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.3.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Se llevaron a cabo actividades en coordinación con otras áreas del IFE. Ver Anexo 3.

II.4 Procesos Tecnológicos

II.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008

- 1) **Objetivo General.-** Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral, proporcionar la lista nominal de electores, expedir a los ciudadanos la Credencial para Votar con fotografía, y mantener actualizada la cartografía electoral, en un marco de eficiencia de los procesos de gestión interna y de calidad en el servicio a la ciudadanía, en apego a los principios institucionales.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Ejecutar los procedimientos informáticos para la actualización y depuración de las bases de datos e imágenes del Padrón Electoral y listas nominales de electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 001	Aplicar los procesos de monitoreo de servicios y usuarios en Centros de Cómputo.
111 026 002	Programar y Ejecutar los respaldos de información en los Centros de Cómputo.
111 026 003	Ejecutar los procedimientos de administración de usuarios y recursos de cómputo asignados a los procesos de producción en los Centros de Cómputo.
111 026 004	Ejecutar las actividades para la definición e instrumentación de procesos de certificación de los sites de los Centros de Cómputo.
111 026 005	Proporcionar soporte técnico a la infraestructura tecnológica y de software a los Centros Operativos y Oficinas Centrales en la DERFE y Módulos de Atención Ciudadana.
111 026 006	Proporcionar soporte técnico a la operación de Módulos de Atención Ciudadana.
111 026 007	Proporcionar soporte técnico al software de base de datos que contiene el Padrón Electoral.
111 026 008	Coordinar y supervisar los servicios contratados de soporte y mantenimiento a la infraestructura informática, así como el seguimiento a las garantías de equipos de cómputo de la DERFE.
111 026 009	Implementar procedimientos para la administración de tecnologías de información.
111 026 010	Optimizar el uso de las Tecnologías Biométricas para la Depuración Preventiva y Correctiva de Registros Duplicados en el Padrón Electoral.
111 026 011	Proporcionar Soporte Técnico a la Infraestructura Tecnológica utilizada para el Proceso de Información Biométrica (AFIS).
111 026 012	Llevar a cabo el Programa Nacional de Detección de Duplicados, revisión y aplicación de bajas.
111 026 013	Realizar la aplicación de las bajas por ejecución del Programa de Defunción y Suspensión de Derechos Político-Electorales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 014	Recibir y procesar los trámites de actualización del Padrón Electoral.
111 026 015	Procesar las instancias administrativas procedentes para la actualización de la Lista Nominal producto de la consulta permanente.
111 026 016	Generar los lotes de producción para la solicitud de producción de credenciales producto de trámites de actualización, solicitudes de reimpresión e instancias administrativas.
111 026 017	Generar los insumos para retiro de formatos de credencial.
111 026 018	Generar reporte de Evolución del Padrón Electoral.
111 026 019	Recibir y procesar las notificaciones de entrega de credencial para la actualización de la Lista Nominal.
111 026 020	Ejecutar los procesos de diagnóstico de calidad de datos del Padrón Electoral para obtención de indicadores y definición de acciones de limpieza.
111 026 021	Ejecutar los procesos de diagnóstico de calidad de datos del Padrón Electoral para la estandarización mediante la definición de reglas de calidad.
111 026 022	Dar seguimiento a las instancias administrativas, así como a la interposición de los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano vigilando que se cumplan en sus términos las resoluciones emitidas.

1.2) Objetivo Específico.- Consolidar los procedimientos y los procesos tecnológicos del Registro Federal de Electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 024	Realizar el proceso diario de inspección y Control de Calidad de los Formatos de Credenciales producidos.
111 026 025	Elaborar los formatos, imprimir y entregar las Cartas Invitación y Listados de Control para el Programa de Renovación Gradual de Credenciales 03.
111 026 026	Realizar el proceso de verificación física y la destrucción del material de desecho (Hojas teslin, laminados, formatos de credencial y esqueletos), derivado de la producción de formatos de Credencial para Votar con fotografía.
111 026 032	Realizar los trabajos de la disciplina de análisis, diseño e implementación en relación al desarrollo del SIIRFE.
111 026 033	Realizar los trabajos de la disciplina de administración del software y ambiente así como de control de cambios en relación al desarrollo del SIIRFE.
111 026 034	Realizar el Modelado del Negocio del SIIRFE.
111 026 035	Realizar la Administración de Requerimientos del SIIRFE.
111 026 036	Realizar las Pruebas del SIIRFE.
111 026 037	Realizar el Análisis y mantenimiento de la arquitectura del SIIRFE.
111 026 039	Proporcionar el mantenimiento a las aplicaciones informáticas para la generación de las Listas Nominales de Electores para Exhibición y Listas Nominales de Electores Definitiva de las entidades con Proceso Electoral Local.
111 026 074	Ejecutar y dar seguimiento al programa de actualización de infraestructura tecnológica.

1.3) Objetivo Específico.- Coadyuvar, con las demás áreas de la Dirección Ejecutiva y del Instituto en la conformación de los instrumentos electorales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 041	Preparar insumos del Padrón Electoral para la atención de diversas demandas de información.
111 026 042	Dar seguimiento a la Estrategia para el Fortalecimiento de Servicios de Información.
111 026 044	Imprimir los formatos para el Programa Editorial y Programas especiales en materia registral, así como la documentación electoral de las diversas áreas de la DERFE para la actualización y mantenimiento del Padrón Electoral.

1.4) Objetivo Específico.- Coadyuvar en la preparación de los instrumentos electorales para la celebración de procesos electorales locales de aquellas entidades que suscriban Convenios de Apoyo y Colaboración con el Instituto Federal Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 029	Realizar el seguimiento, impresión y entrega del Listado Nominal de Exhibición de las entidades con Proceso Electoral Local.
111 026 030	Proporcionar el seguimiento a la recepción y análisis de observaciones a la Lista Nominal de Electores para Exhibición de las entidades con Proceso Electoral Local.
111 026 031	Realizar el seguimiento al informe del Análisis de las observaciones a la Lista Nominal de Electores para Exhibición de las entidades con Proceso Electoral Local.
111 026 047	Realizar el seguimiento, generación, impresión y entrega de la Lista Nominal de Electores con Fotografía que será utilizada en las casillas básicas, contiguas y extraordinarias, instaladas para la Jornada Electoral de las entidades con Proceso Electoral Local.
111 026 049	Generar, imprimir y entregar el informe de actividades de apoyo a los Procesos Electorales Locales (Libro Blanco).
111 026 050	Solicitar las direcciones IP y usuarios para llevar a cabo la ejecución de pruebas de funcionalidad del Subsistema SIIRFE@claraciones previo a las Jornadas Electorales Locales.
111 026 051	Generar, imprimir y entregar la Lista Nominal de Electores con Fotografía producto de Resoluciones de la Autoridad Jurisdiccional en Materia Electoral de las Entidades con Proceso Electoral Local.
111 026 053	Extracción y entrega al área de digitalización de expedientes electorales para la atención de las solicitudes de aclaración interpuestas por los ciudadanos durante las jornadas electorales locales.
111 026 055	Llevar a cabo los procesos informáticos inherentes en apoyo al desarrollo de los comicios locales, a través de la recepción, verificación y digitalización documental, para la correcta incorporación de los ciudadanos a la Lista Nominal de Electores.
111 026 057	Preparar los insumos del Padrón Electoral y Lista Nominal para la obtención de diversos requerimientos definidos en convenios con entidades de proceso electoral local.
111 026 058	Elaborar y enviar los formatos de Cartas Convocatoria y Listados de Ciudadanos Seleccionados de los Procesos de Insaculación a los Órganos Electorales Locales para su autorización en las entidades con Proceso Electoral Local.
111 026 059	Elaborar y enviar los formatos del Listado Nominal de Exhibición a los Órganos Electorales Locales para su autorización en las entidades con Proceso Electoral Local.
111 026 060	Apoyar a las Vocalías del Registro Federal de Electores a través de las Mesas de Análisis instaladas en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) para la captura y respuesta a solicitudes de aclaración formuladas por los ciudadanos presentadas durante las Jornadas Electorales Locales.
111 026 061	Realizar el seguimiento, impresión y entrega de los Listados de Ciudadanos Insaculados y Cartas Convocatoria para el Proceso de Insaculación, conforme a lo establecido en los Anexos Técnicos de las Entidades con Proceso Electoral Local.
111 026 062	Generar el insumo para el proceso informático de insaculación y su entrega a UNICOM para las entidades con Proceso Electoral Local.
111 026 063	Elaborar informe del avance de la Campañas de Actualización del Padrón Electoral, de las entidades con Proceso Electoral Local.
111 026 064	Llevar a cabo el seguimiento al informe de las solicitudes de aclaración presentadas durante las Jornadas Electorales Locales.
111 026 066	Elaborar y enviar los formatos del Listado Nominal de Electores Definitivo con fotografía (LNDF) a los Órganos Electorales Locales para su autorización en las entidades con Proceso Electoral Local.

1.5) Objetivo Específico.- Promover una cultura organizacional basada en la evaluación, para lograr mayor calidad en la gestión operativa.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 023	Realizar las pruebas de laboratorio ISO/ IED 10373- 1: 98 y ANSI a los formatos muestra por parte del Instituto de Investigaciones Materiales de la UNAM.

1.6) Objetivo Específico.- Garantizar la integración del expediente electrónico de los ciudadanos a partir de la digitalización de los documentos ingresados al CECYRD y de la documentación histórica resguardada en el almacén documental.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 067	Digitalizar la documentación ingresada al CECYRD por las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores, para la validación de la lista nominal de electores.
111 026 068	Continuar con el proceso de digitalización de la documentación resguardada en el almacén y generada previamente a la implementación del SIIRFE.
111 026 069	Continuar con el proceso de integración del expediente electrónico de los ciudadanos, con base en la información previamente digitalizada y validada utilizando los procesos informáticos establecidos.

1.7) Objetivo Específico.- Resguardar la documentación física ingresada al CECYRD producto de las entregas periódicas realizadas por las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores y de la documentación generada previamente a la implementación del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE).

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 070	Realizar la recepción, captura, conciliación, verificación y preparación de los Formatos Unicos de Actualización y Recibo entregados periódicamente por las Vocalías Locales del RFE para su digitalización y resguardo definitivo, de acuerdo a los lineamientos establecidos.
111 026 071	Resguardar la documentación electoral física ingresada al CECYRD, producto de las entregas periódicas realizadas por las Vocalías Locales del RFE, así como la generada previamente al SIIRFE, de acuerdo a las medidas de seguridad establecidas.
111 026 072	Llevar a cabo el préstamo de Documentación Electoral a las instancias que lo soliciten, de acuerdo a la normatividad establecida.
111 026 073	Llevar a cabo la extracción de las Notificaciones de Suspensión de Derechos Políticos solicitadas por la Dirección de Depuración y Verificación en Campo.

II.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008

1) 111 026 001, 111 026 002, 111 026 003, 111 026 004, 111 026 005, 111 026 006, 111 026 007, 111 026 008, 111 026 009, 111 026 010, 111 026 011, 111 026 012, 111 026 013, 111 026 014, 111 026 015, 111 026 016, 111 026 017, 111 026 018, 111 026 019, 111 026 020, 111 026 021 y 111 026 022.- En el trimestre, se actualizó y depuró la base de datos del Padrón Electoral, a través de los programas de depuración. En ese sentido, con la aplicación del Programa de Bajas por Defunción y Suspensión de Derechos Políticos, fueron dados de baja de la base de datos del Padrón Electoral 118,422 registros en todo el país, de los cuales 106,127 se refirieron a bajas por defunción y 12,295 por suspensión de derechos políticos, y con la aplicación del programa de detección de registros ciudadanos inscritos en el Padrón en más de una ocasión, se detectaron 17,341 registros ciudadanos duplicados, mismos que fueron dados de baja.

Con la aplicación del “Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de ciudadanos Rehabilitados en sus Derechos Políticos por Notificación Judicial”, en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) fueron reincorporados al Padrón Electoral y fuera de la Lista Nominal un total de 3,787 registros en todo el país.

Además, el CECYRD puso a disposición de las Vocalías del RFE una aplicación en formato de página Web, denominado "Sistema de Verificación de Ciudadanos Suspendidos de sus Derechos Políticos", mediante el cual se realiza la impresión de las "Cédulas de Verificación de Identidad de Ciudadanos Suspendidos en sus Derechos Políticos" y la captura del resultado de las actividades de gabinete y campo. En el trimestre, se detuvieron 16,712 trámites debido a que al menos hay un candidato en las bajas aplicadas por Suspensión de Derechos. De éstos, 635 no fueron sujetos a revisión, en virtud de que el ciudadano realizó un trámite posterior; 854 correspondieron a trámites improcedentes; 7,275 fueron trámites procedentes; 1,197 están pendientes de revisión en las Vocalías, de éstos 293 se encuentran en revisión de gabinete en las Vocalías Locales del RFE y de 904 se está validando en campo su situación a través de las Vocalías Distritales del RFE, y 6,751 se encuentran en revisión de situación jurídica.

Derivado de la aplicación de la Solución Integral de Identificación Multibiométrica (SIIM), el número acumulado de servicios en el ámbito preventivo atendidos fue de 15'692,403, al 31 de diciembre de 2008. Los trámites detenidos por presentar variación significativa en los datos generales, integraron un total de 18,847, de los cuales 1,458 fueron obtenidos en búsqueda inicial y 17,389 en búsqueda exhaustiva. Se analizaron los resultados de confirmación en campo para evaluar la precisión del proceso de confronta por huella dactilar y la confirmación en gabinete de los posibles registros duplicados.

Se estableció que para los primeros doce meses de vigencia del contrato con la empresa Sagem se mantendrían los niveles de servicio de operación hasta para 60 millones de registros con huellas dactilares y hasta 92 millones de registros con fotografía. Dicha actividad concluyó el 30 de noviembre de 2008.

Con la aplicación del Programa Correctivo Permanente de Detección de Duplicados, mediante la comparación visual de las imágenes y datos de los registros de ciudadanos identificados como presuntos duplicados, en gabinete en el CECYRD, efectuada al 31 de diciembre de 2008, el avance mostró que con los criterios "E" (Nombre igual, un apellido igual y el otro diferente, diferencia máxima de 5 años en la fecha de nacimiento); "C3" (Homofonía y sexo igual, igualdad en al menos dos elementos de la fecha de nacimiento); "B3" (Clave igual en los primeros seis dígitos, sexo igual, diferencia solo en el año, mes o día de la fecha de nacimiento); "A" (Nombre completo igual, +- 5 años de diferencia en fecha de nacimiento); "B" (Clave igual en los primeros 12 dígitos); "B2" (Sexo igual, Fecha de nacimiento igual), se generaron un total de 31'796,298 duplas, de las cuales se analizaron 12'938,289 y quedaron pendientes 18'858,009. De las duplas analizadas, se pudo determinar el estatus de 12'892,827, de éstas se identificaron 128,164 como presuntos duplicados, 12'760,006 resultaron ser registro de ciudadanos diferentes, 4,489 son presuntos gemelos y 168 para verificación en campo.

Al 31 de diciembre de 2008, se integraron a la Base de Datos Histórica de Duplas Comparadas un total de 85'711,020 eventos del universo generado en el 2007. Asimismo, se efectúa la integración de los eventos generados en 2008, por lo que a la fecha de corte del presente se han integrado 3'239,946 eventos.

Respecto a la conformación de la Base de Datos Histórica de Bajas por Suspensión de Derechos, se concluyó la extracción, preparación, digitalización y captura de 241,831 documentos extraídos correspondientes al modelo anterior al Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE), equivalente a un 29% adicional al universo estimado en la definición del proyecto (187,421 Notificaciones de Suspensión de Derechos). En el CECYRD se realizó la conformación de la base de datos correspondiente a notificaciones del Poder Judicial del modelo operativo actual (septiembre 2003-marzo 2008), mediante la preparación, digitalización y captura de 200,332 documentos, correspondiente a un 34% adicional al universo estimando en la definición del proyecto (148,895 Notificaciones de Suspensión de Derechos).

Asimismo, se llevó a cabo el seguimiento de los trámites de las instancias administrativas y de las resoluciones de las demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano para su cumplimiento. También, se recibieron y procesaron los trámites enviados por los módulos de atención ciudadana para actualizar el Padrón Electoral y la Lista Nominal, y se proporcionó apoyo técnico en la operación de equipos informáticos y periféricos de los módulos.

Por otra parte, como resultado del proceso de diagnóstico de la calidad de los datos del Padrón Electoral, se definieron una serie de acciones para atender al ciclo de calidad de datos que establece la metodología, en el contexto de la limpieza y estandarización de datos. Como resultado del servicio de limpieza se generó el instrumento denominado "PADRON_ELECTORAL_DQ". Se consideró un proceso complementario a la limpieza automática que permite eliminar aquellos datos que no fueron susceptibles de mejora por medios automatizados, definidos como Datos Ambiguos.

Dentro de la ejecución de la calidad de datos, limpieza y mejora de datos en el Padrón Electoral, se consolidaron 11 catálogos institucionales (con información al 31 de marzo de 2008) que se emplean en los procesos de captura y validación de datos en los módulos de atención ciudadana.

Como resultado de la ejecución de los procesos de generación de universos similares se especificaron 11 distintos criterios de comparación, los cuales generaron un total de 27'755,367 registros candidatos para ser analizados en el marco de la identificación de registros duplicados, organizados en 11'608,258 grupos.

- 2) 111 026 024, 111 026 025, 111 026 026, 111 026 032, 111 026 033, 111 026 034, 111 026 035, 111 026 036, 111 026 037, 111 026 039 y 111 026 074.- Se efectuó el procesamiento informático de análisis y validación de todos los datos registrados del ciudadano, a través del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE) para producir los formatos de credencial, con datos variables impresos y prellenados con información del ciudadano, así como su fotografía digitalizada impresa a color. En el trimestre, se envió a la empresa proveedora –Digimarc Corporation– 4'603,406 registros de ciudadanos captados en módulo.

Asimismo, la empresa proveedora realizó la producción de 4'664,384 formatos de Credencial para Votar con fotografía impresa a color, los cuales fueron verificados en el área de inspección y control de calidad del Instituto y, posteriormente, fueron remitidos a las Vocalías Locales y Distritales del RFE y de ahí a los módulos de atención ciudadana para su entrega a la ciudadanía.

Como parte de las actividades relativas al Proyecto del Servicio de Producción de Formatos de Credencial para Votar, en el trimestre, se realizaron reuniones semanales de trabajo con la empresa Digimarc Corporation para el seguimiento del plan de trabajo y definición de requerimientos técnicos por parte del Instituto y de la empresa, así como con los representantes de los partidos políticos con los que se abordó lo relativo al programa de actualización y renovación de la Credencial para Votar.

La empresa Digimarc Corporation efectuó el desmantelamiento de los equipos de producción que utilizó para la producción de credenciales con el Contrato No. 086/2007 y llevó a cabo el reacondicionamiento del inmueble para la instalación de los nuevos equipos de producción de credenciales de acuerdo al Contrato No. 015/2008, bajo el desarrollo de la Etapa 2. Ejecución, en particular con la Fase 2.2 denominada “Periodo de Transición y Reacondicionamiento del Centro de Producción de Credenciales Primario”, ubicado en el Distrito Federal. A partir del 18 de diciembre de 2008, la empresa Digimarc Corporation puso en operación el Centro de Producción de Credenciales Primario, con una producción de 2,000 formatos de Credenciales y se estimó que para el 8 de enero de 2009 se estarían produciendo los 80,000 formatos de Credenciales que indica el contrato.

La cantidad de registros proyectados en el plan de producción de credenciales a entregar a la empresa Digimarc es de 4'588,000, de los cuales se han proporcionado 4'397,676. El comportamiento de trámites procesados en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental derivados del excedente presentado por el inicio gradual de la producción ha sido regularizado y actualmente la producción se mantiene según los tiempos establecidos en el Contrato.

Durante la revisión del Control de Calidad que se realiza en el Centro de Producción de Credencial Secundario, se detectaron 4,064 formatos de Credencial para Votar sin firma digitalizada y 21,831 que presentan una aparente mala calidad en los trazos de la firma digitalizada, lo que representa el 0.6 % del total revisado en control de calidad que es de 4'231,864 formatos de credencial, por lo que se instrumentaron algunas acciones para la identificación y sustitución de los PAD de firma que presentaban alguna deficiencia en la captación de la firma y el fortalecimiento a los procedimientos operativos en los módulos de atención ciudadana.

Derivado de las actividades de incorporación de la Clave Única de Registro de Población (CURP) a la Credencial para Votar, del 1 al 9 de octubre se realizó la confronta inicial entre los datos proporcionados por el Registro Nacional de Población (RENAPO) y los datos contenidos en la base de datos del Padrón Electoral, de lo cual se obtuvo que de los 106.4 millones de registros proporcionados por el RENAPO, se identificaron en el Padrón Electoral 60.1 millones de registros (correspondencia única, empleando como criterio de relación los datos siguientes: apellido paterno, apellido materno, nombre, fecha de nacimiento, entidad de nacimiento y sexo). Para ello, se tomó la información del Padrón al 31 de agosto de 2008, integrada por 76'915,872 registros.

Concluido el procedimiento de confronta inicial, el 10 de octubre, la DERFE entregó al RENAPO los datos, conteniendo la marca de los registros que fueron identificados en la base de datos del Padrón Electoral. Con esos datos, el RENAPO procedió a integrar los datos de la CURP y del documento probatorio, y el 15 de octubre proporcionó a la DERFE los datos básicos de la CURP.

Del 16 al 27 de octubre, el Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) llevó a cabo el procedimiento de integración de los datos de la CURP a las estructuras de datos de validación, así como las pruebas de usuario de la funcionalidad del SIIRFE para la incorporación de la CURP a la Credencial para Votar en los módulos de atención ciudadana.

Conforme al acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia del 27 de noviembre, la DERFE realizó las adecuaciones a los Módulos Operativos SIIRFE-MAC y SIIRFE-CECYRD, con la versión 4.1 del SIIRFE, entre el 28 de noviembre y el 16 de diciembre de 2008, que incluye la funcionalidad para la incorporación de la CURP a la Credencial.

Por otro lado, el 9 de octubre y 9 de diciembre de 2008, se concluyeron los trabajos de revisión del material de desecho (basura, formatos de credencial y hojas teslin) para destrucción con defecto de calidad, reportado por la empresa Digimarc Corporation, de los meses de julio-agosto y septiembre-octubre de 2008, respectivamente. Conforme a los

acuerdos adoptados por el CONASE el 16 de octubre y 11 de diciembre, respectivamente, el material de desecho se destruyó mediante el uso de la técnica de trituración –del 20 de octubre al 7 de noviembre de 2008 y del 16 de diciembre de 2008 a concluir el 7 de enero de 2009-, respectivamente.

El material electoral destruido consistió en lo siguiente: 10,593 hojas impresas sin laminar, con 190,674 formatos de credencial impresos en esas hojas, que estuvieron resguardadas en 19 cajas; 537 hojas laminadas con teslin, con 11,112 formatos impresos, estuvieron resguardadas en 4 cajas; 1,987 hojas laminadas con teslin sin impresión en 7 cajas; 9,034 hojas laminadas sin teslin, en 34 cajas; 1,868.53 metros de laminados sobrantes anverso, resguardados en 35 cajas; 196.85 metros de laminados sobrantes reverso en 3 cajas; 154,075 formatos de credencial rechazados por calidad, resguardados en 48 cajas; formatos de credencial con prueba de impresión 41,500 contenidas en 7 cajas; 32,918 formatos de credencial sin impresión en 8 cajas; 29 cajas de recorte de formatos de credencial; y 652 cajas de esqueletos de formatos de credencial (basura). El material tenía un volumen de 846 cajas y un peso total de 11,053.54 kilogramos.

En lo que se refiere a los trabajos de continuidad al desarrollo y mantenimiento del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE), se continuaron los trabajos de desarrollo y actualización de la versión 4.1, conforme al plan de trabajo establecido. Al efecto, se realizaron cambios y adecuaciones relativos a: Formato Único de Actualización y Recibo (FUAR), tipos de movimiento en los Módulos de Atención Ciudadana (MAC), Depuración, Medios de Identificación en MAC-CECYRD, producción de Credenciales para Votar, compatibilidad entre versiones 4.0 y 4.1, integración del nuevo Captor de Huella, incorporación de la CURP en la Credencial para Votar, integración de la Estrategia de Calidad de Datos del Padrón Electoral y actualización de la Base de Datos y Depuración Correctiva de la Solución Integral de Identificación Multibiométrica (SIIM).

- 3) 111 026 041, 111 026 042 y 111 026 044.- En este trimestre, se imprimieron los formatos para los programas editorial y especiales en materia registral, así como la documentación electoral de las diversas áreas del RFE para la actualización y mantenimiento del Padrón Electoral. También, se prepararon los insumos del Padrón Electoral para la atención de diversas solicitudes de información y se dio seguimiento a la Estrategia para el Fortalecimiento de Servicios de Información
- 4) 111 026 029, 111 026 030, 111 026 031, 111 026 047, 111 026 049, 111 026 050, 111 026 051, 111 026 053, 111 026 055, 111 026 057, 111 026 058, 111 026 059, 111 026 060, 111 026 061, 111 026 062, 111 026 063, 111 026 064 y 111 026 066.- Durante este trimestre, se elaboraron los informes de avances y resultados de las actividades

desarrolladas por la DERFE en las entidades con proceso electoral local. Los resultados y avances se describen en los cuadros siguientes:

Entidad	Módulos			Inscripciones	Cambios de domicilio	Corrección de datos	Reposición de cred	Credenciales	Insaculados
	Total	IFE	Org loc						
Guerrero	52	34	18	26,479	82,111	2,506	12,240	168,426	349,435
Coahuila	40	24	16	10,557	39,648	1,956	13,737	104,742	59,301
Hidalgo	41	31	10	10,334	40,015	1,101	6,468	102,541	260,208
Tulum, Q. Roo (Proc Extraord)	3	1	2	340	2,181	10	135	1,795	1,725

Entidad	Instancias Administrativas								Demandas de Juicio			
	Solic de Rectif de LNE				Solic de Exp de Cred.				Total	Proc	Imp	Trám
	Total	Proc	Imp	Trám	Total	Proc	Imp	Trám				
Guerrero	0	0	0	0	6	0	6	0	5	4	1	0
Hidalgo	112	1	111	0	0	0	0	0	2	2	0	0

Entidad	Depuración al Padrón Electoral				Resguardo Formatos de Cred.	Padrón Electoral	Lista Nominal	Cobertura %
	Duplicados	Total Def y susp	Defunción	Susp. Der. Pol.				
Guerrero	7,634	4,611	4,345	266	23,009	2'292,282	2'268,717	98.97
Coahuila	3,117	1,750	1,628	122	20,927	1'831,006	1'809,682	98.84
Hidalgo	1,029	1,117	919	198	19,326	1'776,142	1'756,434	98.90
Tulum, Q. Roo (Proc Extraord)	38	266	256	10	*	18,794	16,797	89.37

* Conforme a lo establecido en el Anexo Técnico, no hubo proceso de resguardo de formatos de credencial.

Por otra parte, durante las jornadas electorales locales algunos ciudadanos presentaron solicitudes de aclaración en virtud de que, presumiblemente, no pudieron sufragar aún cuando contaban con su respectiva Credencial para Votar con fotografía. Al respeto, la DERFE efectuó el análisis documental e informático para conocer la situación registral de esos ciudadanos, por lo cual se obtuvo lo siguiente:

Entidad	Número de Solicitudes de Aclaración	Resultado del análisis documental e informático			
		Credencial no vigente	Baja por Prog. de Dep. PE	Se encuentra en lista nominal	Error en procedimiento interno
Guerrero	107	53	33	14	7
Coahuila	63	33	6	20	4
Hidalgo	77	34	24	7	12

- 5) 111 026 023.- El 20 de octubre del 2008, en el Centro de Producción de Credenciales de la empresa Digimarc Corporation se llevó a cabo la selección de 100 formatos de Credencial para Votar con fotografía impresa a color producidos en el tercer trimestre del año, los que se identificaron e incorporó un número consecutivo y huella dactilar, para después laminar el reverso de cada uno de ellos. Dichos formatos fueron empacados y sellados en sobres y, posteriormente, personal de la DERFE los entregó al Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM, a fin de efectuar las pruebas de laboratorio

respectivas. El 21 de noviembre de 2008, se remitieron los resultados al IFE, en donde se informó que los formatos de credencial muestra, producidos por la empresa Digimarc, cumplen con los métodos estándar ISO/IEC 10373-1:98 y ANSI.

- 6) 111 026 067, 111 026 068 y 111 026 069.- En el trimestre, se digitalizó la documentación ingresada al Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) por las Vocalías Locales del RFE para la validación de la Lista Nominal; se continuó con el proceso de digitalización de la documentación resguardada en el almacén y generada previamente a la implementación del SIIRFE; y se recibieron, verificaron y prepararon los FUAR's para su digitalización e integración del expediente electrónico.
- 7) 111 026 070, 111 026 071, 111 026 072 y 111 026 073.- En lo que se refiere a la digitalización y resguardo documental, se han recibido en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental 3'419,867 documentos (FUAR), por parte de las Vocalías del RFE, correspondientes a las entregas realizadas en el trimestre, de acuerdo al calendario establecido. De éstos, se han digitalizado 1'366,316 e integrado para resguardo definitivo en el almacén 27,085 documentos. Adicionalmente, se realizó la digitalización de 3'845,019 documentos FUAR correspondientes a las entregas efectuadas en el trimestre anterior.

II.4.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En este trimestre se realizaron actividades relevantes no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.4.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Se desarrollaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.5 Consulta Electoral

II.5.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) Objetivo General.- Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral, proporcionar la lista nominal de electores, expedir a los ciudadanos la Credencial para Votar con fotografía, y mantener actualizada la cartografía electoral, en un marco de eficiencia de los procesos de gestión interna y de calidad en el servicio a la ciudadanía, en apego a los principios institucionales.

1.1) Objetivo Específico.- Integrar un sistema de mejora a los programas, instrumentos y servicios que proporciona el Registro Federal de Electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 001	Atender consultas ciudadanas presenciales en CECEOC's, en materia de situación registral y proporcionar orientación para realizar trámites de actualización al Padrón Electoral, así como apoyar en las diversas áreas de información sobre actividades de participación ciudadana que promueva el Instituto Federal Electoral.
111 027 002	Atender y dar seguimiento a las quejas interpuestas por los ciudadanos por cualquier medio, telefónico, personalizada, vía electrónica o a través de los buzones de quejas y sugerencias ubicados en los módulos de atención ciudadana, o bien las quejas que remita la Unidad de Servicios de Información y Documentación, o cualquier otra unidad administrativa, de competencia al Instituto Federal Electoral.
111 027 003	Integrar un control estadístico de los servicios de orientación electoral, así como de las quejas, sugerencias y felicitaciones realizadas por la ciudadanía y su seguimiento.
111 027 004	Proveer y actualizar la información político electoral que brinda el área de atención y consultoría del Centro Metropolitano IFETEL (primer nivel), así como información relativa a los productos y servicios que proporciona el Registro Federal de Electores y áreas diversas del Instituto Federal Electoral.
111 027 005	Proveer a los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de los insumos que les permitan ser instrumentos de apoyo a los programas del RFE.
111 027 006	Actualizar las bases de datos de los sistemas de consulta de IFETEL y de los CECEOC's con información relativa a los programas en materia registral.
111 027 007	Homologar el servicio de atención ciudadana brindado en los CECEOC's, adoptando una imagen que los identifique ante la ciudadanía.

1.2) Objetivo Específico.- Consolidar el servicio de atenciones a las diversas consultas telefónicas, y en medios electrónicos, realizadas por el interés del público en general sobre los servicios y tareas del Instituto Federal Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 008	Apoyar programas y campañas de divulgación electoral y participación ciudadana que impulsa el Instituto Federal Electoral a través de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas.
111 027 009	Realizar los servicios de notificación telefónica automatizada nacional para comunicar al ciudadano que la Credencial para Votar solicitada se encuentra disponible en el módulo.
111 027 010	Supervisar que los procedimientos en la atención ciudadana del Centro Metropolitano IFETEL se realicen conforme a los estándares de calidad en el servicio de la industria de Centros Telefónicos y Centros de Contacto, y a las políticas internas de la Dirección de Atención Ciudadana.
111 027 011	Supervisar que los procedimientos técnicos de atención ciudadana garanticen una eficaz recepción, seguimiento y respuesta a las consultas que realizan los ciudadanos en el Centro Metropolitano IFETEL.
111 027 012	Mantener comunicación con las diversas áreas del IFE para dar seguimiento a los casos de segundo nivel externo de atención.
111 027 013	Verificar a través del SIIRFE la información para la atención y seguimiento de las consultas ciudadanas (Auditoría Ciudadana, Aclaraciones, Status de la Credencial, Padrón Electoral y Lista Nominal).
111 027 014	Atender las consultas ciudadanas telefónicas, presencial y electrónicamente, en materia de situación registral y proporcionar orientación para realizar trámites de actualización al Padrón, así como apoyar en las diversas tareas de información sobre actividades de participación ciudadana que promueva el Instituto Federal Electoral.

1.3) Objetivo Específico.- Coadyuvar en las actividades de preparación de los procesos electorales locales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 015	Apoyar a los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC) en el desarrollo de los Procesos Electorales Locales de cada entidad.

II.5.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008

- 1) 111 027 001, 111 027 002, 111 027 003, 111 027 004, 111 027 005, 111 027 006 y 111 027 007.- El servicio de Consulta Electoral proporcionó, en el trimestre, información a través del Centro Nacional y Metropolitano IFETEL y de los 31 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC's). Dicho sistema labora bajo un concepto de comunicación directo y personalizado, en donde se atendió a 487,912 ciudadanos, de los cuales 74,520 acudieron directamente a las oficinas de atención ciudadana, 269,481 lo hicieron a través de la vía telefónica, 1,234 por correo electrónico, 3,605 por mensajería instantánea Chat, se realizaron 133,686 notificaciones automatizadas; 5,383 por Buzones de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones y tres por otras vías.

Se brindaron 539,833 orientaciones, las cuales se refirieron a lo siguiente: 149,784 a la ubicación de módulos; 4,730 a inscripción al Padrón Electoral; 7,572 a reposición de Credencial para Votar; 1,378 a corrección de datos; 3,917 a cambio de domicilio; 119,101 se refirieron a estatus de la credencial; 1,640 fueron quejas mediante en las que el ciudadano manifestó mala atención en módulo, incumplimiento de procedimientos, credencial no entregada a tiempo y mala calidad de la credencial, entre otros; 17,432 consultas fueron sobre requisitos para la obtención de la credencial; 64,223 consultas al SIIRFE; 5,513 sobre convocatorias; 648 consultas permanente a la Lista Nominal; 2,503 sobre temas de Transparencia; 22,453 refirieron a diversos temas electorales; se registraron 1,628 sugerencias y 3,625 felicitaciones; y se realizaron 133,686 notificaciones telefónicas que se refieren a los avisos ciudadanos sobre la disponibilidad de la Credencial para Votar.

Asimismo, los partidos políticos tienen acceso permanente a los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana y pueden consultar información referente al Padrón y a la lista nominal (estadísticos a nivel estatal, distrital, municipal y seccional). Esta información se actualiza en una base de datos centralizada durante los primeros diez días de cada mes, con los datos generados durante el mes anterior. En el trimestre, los partidos políticos consultaron la información contenida en los 31 CECEOC's, en la frecuencia siguiente: el Partido Acción Nacional en 11 ocasiones, el Partido Revolucionario Institucional en 15, el Partido de la Revolución Democrática en 13, el Partido del Trabajo en 12, el Partido Verde Ecologista de México en 10, Convergencia en 11, el Partido Nueva Alianza en 13 y el Partido Socialdemócrata en 10 ocasiones.

Además, la DERFE proporcionó el servicio de consulta permanente a la Lista Nominal de Electores, en donde se registraron un total de 648 consultas, de las cuales 611 fueron por vía telefónica personalizada, 18 por mensajería instantánea "Chat", 11 por correo

electrónico, y ocho a través de los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana. De ese total de ciudadanos que consultaron la Lista Nominal, se obtuvo que se encontraron incluidos en la Lista Nominal 481 registros, 109 registros no incluidos y de 58 no existe registro.

- 2) 111 027 008, 111 027 009, 111 027 010, 111 027 011, 111 027 012, 111 027 013 y 111 027 014.- Se instrumentó el servicio de notificación telefónica automatizada nacional para comunicar al ciudadano que la Credencial para Votar solicitada se encuentra disponible en módulo, de lo cual se realizaron 133,686 notificaciones. Se supervisaron los procedimientos en la atención del Centro Metropolitano IFETEL, a fin de que se desarrollen conforme a los estándares de calidad en el servicio de la Industria de Centros Telefónicos y a las Políticas del RFE; así como los procedimientos técnicos de atención ciudadana para garantizar la recepción, seguimiento y respuesta a las consultas que realizan los ciudadanos al Centro Metropolitano IFETEL.
- 3) 111 027 015.- Se apoyaron a los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana en el desarrollo de las actividades de orientación a la ciudadanía de las entidades federativas en donde se celebraron procesos electorales locales.

II.5.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En este subprograma se llevaron a cabo las actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.5.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.6 Apoyo Técnico Normativo

II.6.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008

- 1) Objetivo General.- Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral, proporcionar la lista nominal de electores, expedir a los ciudadanos la Credencial para Votar con fotografía, y mantener actualizada la cartografía electoral, en un marco de eficiencia de los procesos de gestión interna y de calidad en el servicio a la ciudadanía, en apego a los principios institucionales.
 - 1.1) Objetivo Específico.- Asegurar que las acciones y determinaciones de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, se apeguen a las disposiciones

constitucionales y legales, así como a la normatividad y a los principios rectores del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 002	Proporcionar el sustento jurídico de las acciones, actividades y tareas que realiza la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, entre otras las referidas a contratación de bienes, servicios o procesos de licitación.
111 047 003	Coadyuvar con la Comisión Nacional de Vigilancia y su órgano técnico, en el sustento jurídico de los acuerdos adoptados por dichos órganos, a efecto de que se apeguen a las disposiciones legales aplicables en materia registral electoral.
111 047 004	Coadyuvar con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en la elaboración de los anteproyectos de acuerdo del Consejo General y la Junta General Ejecutiva respecto de las actividades en materia registral.
111 047 005	Aplicar la normatividad vigente, en la instauración de los procedimientos administrativos estatutarios para la determinación de sanciones al personal del Registro Federal de Electores.
111 047 006	Aplicar y dar seguimiento al procedimiento a seguir en los casos de extravío o faltante de documentación electoral en Vocalías del Registro Federal de Electores.
111 047 007	Aplicar y dar seguimiento al procedimiento del envío de documentación electoral de las Vocalías del Registro Federal de Electores al CECYRD.
111 047 008	Coadyuvar con las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, verificando los manuales, procedimientos y en general cualquier normatividad que regule las actividades de dichas áreas, con la finalidad que éstos se apeguen a la nueva legislación electoral.

1.2) Objetivo Específico.- Proporcionar apoyo normativo en materia registral, a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y a los ciudadanos.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 009	Coadyuvar con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en el seguimiento a las instancias administrativas, así como a la interposición de juicios para la protección de los derechos político electorales del ciudadano, vigilando que se cumplan en sus términos las resoluciones que emita la autoridad competente.
111 047 010	Coadyuvar con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en materia jurídica respecto de decretos que afecten límites territoriales entre municipios y entidades federativas.
111 047 011	Brindar apoyo normativo para la atención de solicitudes en materia registral realizadas por los ciudadanos.
111 047 012	Coordinar e integrar la información necesaria para la atención de solicitudes de información de conformidad con el Reglamento del IFE en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, en coadyuvancia con la Unidad de Enlace del IFE.

1.3) Objetivo Específico.- Gestionar, elaborar e integrar los Anexos Técnicos de los Convenios de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para el Apoyo a los Órganos Electorales Locales en sus procesos electorales locales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 013	Integrar los proyectos de Anexo Técnico de los Convenios de Apoyo y Colaboración, en Materia del Registro Federal de Electores.
111 047 014	Dar seguimiento a las actividades establecidas en los Convenios de Apoyo y Anexos Técnicos en las entidades con proceso electoral local.
111 047 015	Definir y proporcionar las políticas y criterios de carácter jurídico para la elaboración de los Anexos Técnicos en Materia del Registro Federal de Electores.
111 047 016	Definir y proporcionar criterios de carácter jurídico para los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia del voto desde el extranjero que se suscriban con las entidades federativas que lleven a cabo procesos electorales fuera del territorio nacional.

II.6.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008

- 1) 111 047 002, 111 047 003, 111 047 004, 111 047 005, 111 047 006, 111 047 007 y 111 047 008.- En el trimestre, se revisó la aplicación del procedimiento a seguir en los casos de extravío o faltante de documentación electoral en las Vocalías del RFE. Se coadyuvó en la substanciación y resolución de cuatro procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones del personal del SPE adscrito a la DERFE.
- 2) 111 047 009, 111 047 010, 111 047 011 y 111 047 012.- En el trimestre, se dio seguimiento y se proporcionó asesoría legal en material registral para la tramitación de instancias administrativas y su resolución dentro de los plazos que establecen las disposiciones legales y, en su caso, se efectuó la sustanciación e integración de la documentación requerida para el cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre las demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.

Se atendieron 599 solicitudes que presentaron las instancias públicas y privadas, jueces competentes y Fiscalía Especializada para la atención de delitos electorales sobre la información contenida en el Padrón Electoral. Se realizaron seis informes previos y justificados a solicitud de jueces competentes. También, se elaboraron 112 proyectos de dictámenes periciales de Credencial para Votar a solicitud de ministros públicos y autoridades jurisdiccionales. Se apoyó en la atención de 440 ciudadanos, ya sea vía telefónica o personalmente, respecto a trámites realizados en los módulos del RFE, y se dio seguimiento a cinco decretos oficiales respecto de la afectación al marco geográfico electoral, a fin de determinar su procedencia jurídica.

- 3) 111 047 013, 111 047 014, 111 047 015 y 111 047 016.- Se coordinó la integración de los anteproyectos de Anexos Técnicos de los Convenios de Apoyo y Colaboración de las entidades de Campeche, Colima, Distrito Federal, Jalisco, México, Nuevo León y Sonora con procesos electorales locales en el 2009; así como la elaboración de las Addendas de Hidalgo y Nayarit que celebraron proceso local en el 2008. Se dio seguimiento a las actividades establecidas.

II.6.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.6.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008

Total de actividades programadas en el periodo que se reporta:215
Total de actividades atendidas:215

EL DESGLOSE DE LAS ACTIVIDADES NO REALIZADAS ES EL SIGUIENTE:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
	Todas las actividades programadas en el trimestre fueron realizadas.	

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: **(001) Dirección y Apoyo Administrativo**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	No se realizaron actividades no calendarizadas	

Subprograma: **(024) Participación con los Órganos de Vigilancia**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	No se realizaron actividades no calendarizadas	

Subprograma: **(025) Operación en Campo**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Digitalización de los Medios de Identificación en Módulo (Reforma Electoral, Artículo 180).	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas con el área usuario para el levantamiento de requerimientos. • Elaboración de los casos de Uso. • Puesta en análisis de los usuarios de los Casos de Uso. • Modificaciones de acuerdo a las observaciones de los usuarios en los casos de uso. • Diseño de la Base de datos y del sistema. • Desarrollo del sistema. • Primer ciclo de pruebas de usuario en Módulo. • Incorporación de modificaciones producto del primer ciclo de pruebas. • Diseño del sistema de descifrado de las imágenes en el CECyRD. • Pruebas de usuario del sistema de descifrado de las imágenes en el CECyRD. • Elaboración del manual de usuario • Entrega para pruebas con el área usuario de la primer versión del Sistema 	1.- Mejorar los procesos de inscripción, cambio de domicilio, corrección de datos, reposición y expedición de credencial que se llevan a cabo en los módulos.

Subprograma: **(026) Procesos Tecnológicos**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico (Políticas y Programas 2008)
Generar y entregar las Listas Nominales de Electores para consulta, de acuerdo al Art. 192 del COFIPE.	Se generaron los insumos informáticos y se imprimieron las listas nominales de electores para consulta.	1.- Ejecutar los procedimientos informáticos para actualizar y depurar las bases de datos e imágenes del Padrón Electoral y listas nominales de electores.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico (Políticas y Programas 2008)	
Realizar el seguimiento, impresión y entrega del Listado Nominal de Exhibición de las entidades con Proceso Electoral Local.	Se desarrolló esta actividad en apoyo a la celebración del proceso electoral local extraordinario del municipio de Tulum, Quintana Roo.	4.- Coadyuvar, con las demás áreas de la Dirección Ejecutiva y del Instituto en la conformación de los instrumentos electorales.	
Verificar los Catálogos Cartográficos con la conformación Federal y Local.	Se desarrolló esta actividad en apoyo a la celebración del proceso electoral local extraordinario del municipio de Tulum, Quintana Roo.		
Realizar el seguimiento, generación, impresión y entrega de la Lista Nominal de Electores con Fotografía que será utilizada en las casillas básicas, contiguas y extraordinarias, instaladas para Jornada Electoral de las entidades con Proceso Electoral Local.	Se desarrolló esta actividad en apoyo a la celebración del proceso electoral local extraordinario del municipio de Tulum, Quintana Roo.		
Elaborar y enviar los formatos del Listado Nominal de Exhibición a los Organos Electorales Locales para su autorización en las entidades con Proceso Electoral Local.	Se desarrolló esta actividad en apoyo a la celebración del proceso electoral local extraordinario del municipio de Tulum, Quintana Roo.		
Apoyar a las Vocalías del Registro Federal de Electores a través de las Mesa de Análisis instalada en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) para la captura y respuesta a solicitudes de aclaración formuladas por los ciudadanos presentadas durante las Jornadas Electorales Locales.	Esta actividad se realizó para el estado de Coahuila. Estaba programada inicialmente para el tercer trimestre, pero se aplicó en el cuarto trimestre de 2008.		
Generar insumo para el proceso informático de insaculación y su entrega a UNICOM para las entidades con Proceso Electoral Local.	Se desarrolló esta actividad en apoyo a la celebración del proceso electoral local extraordinario del municipio de Tulum, Quintana Roo.		
Elaborar informe del avance de la Campaña de Actualización del Padrón Electoral, en las entidades con Proceso Electoral Local.	Se desarrolló esta actividad en apoyo a la celebración del proceso electoral local extraordinario del municipio de Tulum, Quintana Roo.		
Elaborar informe del avance de las Campañas de Credencialización, de las entidades con Proceso Electoral Local.	Se desarrolló esta actividad en apoyo a la celebración del proceso electoral local extraordinario del municipio de Tulum, Quintana Roo.		
Desarrollar una aplicación tipo WEB para la Consulta a la Base de Datos Histórica de Duplas Comparadas.	Este proyecto forma parte de la Estrategia Integral para la Depuración del Padrón Electoral.		1.- Ejecutar los procedimientos informáticos para actualizar y depurar las bases de datos e imágenes del Padrón Electoral y listas nominales de electores.
Extraer, preparar e integrar las Notificaciones de Suspensiones (NS) al Almacén Documental, para su posterior digitalización, y capturar la información contenida en las NS, para el proyecto de conformación de la base de datos del histórico de Suspendidos en sus Derechos Político-Electorales.	Como parte de la Estrategia Integral para la Depuración del Padrón Electoral 2007-2012.		

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico (Políticas y Programas 2008)
Coadyuvar en la instrumentación del proyecto de incorporación de la CURP a la Credencial para Votar.	Estas actividades consisten en incorporar el dato de la CURP al nuevo modelo de la Credencial para Votar, derivado de las modificaciones al COFIPE, de enero de 2008.	3.- Consolidar la instrumentación de procedimientos y automatización de los procesos tecnológicos del Registro Federal de Electores.
Validar información de ciudadanos en el Padrón Electoral del estado de Baja California Sur, que aspiran constituir la Agrupación Política "Frente Cívico del estado de Baja California Sur".	Se realizó una consulta a las bases de datos del Padrón Electoral.	4.- Coadyuvar, con las demás áreas de la Dirección Ejecutiva y del Instituto en la conformación de los instrumentos electorales.
Validar la información de ciudadanos que presentaron solicitud de referéndum para baja de tarifas del Servicio de Transporte Colectivo en el estado de Jalisco.	Por instrucciones de la DERFE, se realizó una consulta a las bases de datos del Padrón Electoral.	
Validar la información y cotejar nombre, firma y clave de elector de aquellos ciudadanos que han planteado la Iniciativa Popular por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y de la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores.	Por instrucciones de la DERFE, se realizó una consulta a las bases de datos del Padrón Electoral.	

Subprograma: **(027) Consulta Electoral**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico (Políticas y Programas 2008)
Atender las consultas ciudadanas mediante los servicios de chat y web.	Se brindó atención a las consultas que presentaron los ciudadanos sobre los diferentes trámites en materia registral.	2.- Consolidar el servicio de atenciones a las diversas consultas telefónicas, y en medios electrónicos, realizadas por el interés del público en general sobre los servicios y tareas del Instituto Federal Electoral.
Coadyuvar con las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, con el diseño y los mecanismos de actualización de la información que se requiera publicar en internet e intranet en coordinación con UNICOM.	Se mantuvo comunicación con las diversas áreas de la DERFE a efecto de contar con la información que se publicaría en la página de Internet e intranet.	
Elaborar y desarrollar programas de capacitación al personal de la Dirección de Atención Ciudadana.	Se impartieron cursos a los Consultores Electorales.	

Subprograma: **(047) Apoyo Técnico Normativo**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico (Políticas y Programas 2008)
	No se realizaron actividades no calendarizadas	

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) Contraloría Interna	2.- Promover la capacitación constante del personal para lograr un eficaz y eficiente servicio en los programas que se llevan a cabo en materia registral.	Convocatoria y registro del personal participante en los cursos de capacitación.	La Contraloría interna invitó al personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores a participar en los cursos de capacitación que ésta organizó, llevándose a cabo la notificación a las áreas y programando al personal interesado en asistir.
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE)		Se realizaron actividades relacionadas con la Evaluación Global del desempeño a los Miembros del Servicio Profesional Electoral, los incentivos, entrega de calificaciones y cambio de rango.	<ul style="list-style-type: none"> • Se entregaron las calificaciones correspondientes al Programa de Formación y Desarrollo. • Se entregaron las notificaciones de la Evaluación Global del Desempeño. • Se notificó a los ganadores de incentivos. • Se entregaron notificaciones al personal que obtuvo promoción por cambio de rango.
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos Secretaría de Gobernación / Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL)	4.- Adecuar la geografía electoral, de conformidad con los acuerdos que emitan las autoridades competentes del Instituto Federal Electoral respecto de la modificación de límites seccionales, municipales o distritales.	Digitalización de los mapas de coberturas de las estaciones de radio y televisión abierta nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Digitalización de los mapas de las coberturas de radio y televisión. • Aplicar el control de calidad a la digitalización de los mapas de las coberturas de radio y televisión abierta nacional. • Informar a los partidos políticos del avance en la digitalización de los mapas de las coberturas de radio y televisión abierta nacional. • Elaborar los layout de impresión. • Presentar a los Órganos Locales los mapas de las coberturas por entidad. • Preparar la base de datos con la información final existente en la COFETEL. • Preparar el Marco Geográfico Electoral Seccional con las nuevas adecuaciones.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
			<ul style="list-style-type: none"> Preparar la página web con la publicación de los mapas de las coberturas de las estaciones Radio y Televisión nacional, para su consulta en la Internet.
<p>Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE)</p> <p>Instituto de Procedimientos Electorales y de Participación Ciudadana del estado de Yucatán</p>	<p>4.- Adecuar la geografía electoral, de conformidad con los acuerdos que emitan las autoridades competentes del Instituto Federal Electoral respecto de la modificación de límites seccionales, municipales o distritales.</p>	<p>Convenio de Colaboración para la distritación 2008, con el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Preparación de los productos cartográficos y población del INEGI. Preparación de los productos cartográficos del RFE. Cálculo de población por sección electoral por estimación para el resto de la entidad en base al Censo de Población y Vivienda del INEGI 2005. Presentación del Sistema de Distritación Federal para el desarrollo de la distritación estatal. Impresión de la cartografía resultante del Primer Escenario de Distritación del 2008 para entrega al propio IPEPAC y partidos políticos acreditados ante el Instituto. Capacitación a partidos políticos del Sistema de Distritación para que presenten sus propuestas de modificación al Primer Escenario de Distritación. Atención a las observaciones de los partidos políticos respecto al primer escenario. Elaboración de la numeraria final en base a los acuerdos de los partidos políticos en Consejo General Estatal. Definición de las cabeceras distritales, en sesión de Consejo General Estatal. Elaboración de la memoria técnica (en proceso).

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) y Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)	1.- Asegurar que las acciones y determinaciones de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, se apeguen a las disposiciones constitucionales y legales, así como a la normatividad y a los principios rectores del Instituto.	Definir técnica y jurídicamente la incorporación de un cuadro en la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía que se utilizará en la elección federal de 2009.	Se realizaron análisis técnicos y jurídicos sobre la factibilidad de incorporación de un cuadro en la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, con el propósito de que los funcionarios de las mesas directivas de casilla, registren el número de votos por página al término de la jornada electoral federal del 5 de julio del 2009.